

# GUÍA PARA DOCENTES

Educación integral  
de la sexualidad  
con adolescentes

 PAUSA  
Y VAMOS   
DE NUEVO 

Más información en [www.eis.flacso.org.ar](http://www.eis.flacso.org.ar)



FLACSO  
ARGENTINA



Esta guía fue desarrollada como parte de la Iniciativa “Pausa. Vamos de nuevo”, impulsada por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA LACRO), en conjunto con el Programa de Ciencias Sociales y Salud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina.

**Responsables de la elaboración de la guía:**

Judith Meresman, Karina Cimmino y Diego Rossi (Programa de Ciencias Sociales y Salud, FLACSO Argentina).

- ▶ **Equipo de FLACSO Argentina que participó en la elaboración de contenidos de los videos para adolescentes y familias “Pausa. Vamos de nuevo”:**  
Karina Cimmino, Gisela Grunin, Raúl Mercer, Judith Meresman y Diego Rossi.
- ▶ **Diseño, edición y producción:**  
Agencia Buenas Ideas para el Mundo (BI).
- ▶ **Dirección general:**  
Alma Virginia Camacho  
Asesora Regional en Salud Sexual y Reproductiva  
UNFPA-LACRO
- ▶ **Agradecimientos:** Se agradece especialmente a los aportes de las Oficinas de País del UNFPA que enriquecieron el producto final de esta Iniciativa.



<b>6</b>	<b>SECCIÓN 1</b>
<b>7</b>	<b>Introducción</b>
<b>9</b>	<b>¿Cómo usar la guía?</b>
<b>10</b>	<b>Marco conceptual de la educación integral de la sexualidad</b>
<b>23</b>	<b>El rol de las y los docentes en la educación integral de la sexualidad</b>
<b>24</b>	<b>El rol de las familias en la educación integral de la sexualidad</b>
<b>26</b>	<b>SECCIÓN 2</b>
<b>27</b>	<b>Propuesta didáctica y recursos</b>
<b>28</b>	<b>Propuesta didáctica y recursos: EIS y redes sociales</b>
<b>29</b>	Introducción
<b>31</b>	Definiciones
<b>32</b>	Recomendaciones para su abordaje en las instituciones educativas
<b>34</b>	Propuestas didácticas a partir del video “Pausa. Vamos de nuevo: EIS y redes sociales”
<b>36</b>	Actividad 1: “La historia de los retratos”
<b>42</b>	Actividad 2: “Laboratorio de selfies”
<b>45</b>	Recursos para profundizar y abordar EIS y redes sociales

<b>50</b>	<b>Propuesta didáctica y recursos: Prevención de ITS / VIH</b>
<b>51</b>	Introducción
<b>53</b>	Definiciones
<b>55</b>	Recomendaciones para su abordaje en las instituciones educativas
<b>58</b>	Propuestas didácticas a partir del video “Pausa. Vamos de nuevo: Prevención de ITS/VIH”
<b>60</b>	Actividad 1: “¿Qué sabemos de los Métodos de prevención de ITS?”
<b>63</b>	Actividad 2: “¿Cómo nos afecta la mirada social?”
<b>68</b>	Propuesta para profundizar y abordar prevención de ITS /VIH
<b>74</b>	<b>Propuesta didáctica y recursos: Prevención de la violencia sexual</b>
<b>75</b>	Introducción
<b>77</b>	Definiciones
<b>80</b>	Recomendaciones para el abordaje en las instituciones educativas
<b>82</b>	Propuestas didácticas a partir del video “Pausa. Vamos de nuevo: prevención de la violencia sexual”
<b>84</b>	Actividad 1: “Cambiando los finales”
<b>86</b>	Actividad 2 “¿Qué sabemos del consentimiento?”
<b>89</b>	Recursos para profundizar y abordar el tema de abuso sexual en el aula
<b>94</b>	<b>Sugerencias para trabajar con familias</b>
<b>96</b>	Sugerencias para educadores
<b>97</b>	<b>Recursos para conversar sobre EIS en familia</b>

# SECCIÓN 1

|| PAUSA.  
VAMOS DE  
NUEVO |◀





## INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, el confinamiento y la consecuente interrupción de clases escolares presenciales - por la cual atraviesan muchos de los países de la región- el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), en conjunto con FLACSO Argentina, han desarrollado la iniciativa **“Pausa. Vamos de nuevo”**, que **consiste en una serie de materiales de educación integral de la sexualidad (EIS) para adolescentes de 13 a 18 años, docentes y familias**, a los fines de facilitar el diálogo y la prevención de determinadas problemáticas vinculadas con la sexualidad que adquieren mayor relevancia en este contexto.

Algunos problemas que se identifican en este sentido en la población adolescente son: el aumento de violencia en el hogar, el uso poco seguro de las redes sociales en temas vinculados a la sexualidad (pornografía, sexting, grooming, etc.), el incremento de los abusos sexuales, desigualdades de género, limitaciones de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, el incremento de embarazos y de las ITS y el VIH en la adolescencia.

**Por estos motivos, el título de esta iniciativa “PAUSA. VAMOS DE NUEVO”**, alude a la posibilidad que las y los adolescentes puedan identificar situaciones que

atravesan en su vida cotidiana, intentando que las y los mismos hagan una pausa y reflexionen acerca de lo que puede suceder; sobre lo que quieren y lo que no, y/o identifiquen situaciones que potencialmente les pueden hacer daño. En esta línea, los videos y propuesta didáctica de la guía, además de brindar información, promueven el desarrollo de algunas habilidades para la vida, tales como: pensamiento crítico, asertividad, toma de decisiones, manejo de presión de pares, expresión de emociones y sentimientos.

**Esta guía, está dirigida al personal docente de educación secundaria**, y tiene por finalidad ofrecer herramientas conceptuales y didácticas que posibiliten **ampliar y profundizar en el aula los tres temas propuestos en los videos** que forman parte de este set de materiales “Pausa. Vamos de nuevo” **dirigidos a adolescentes: *Prevención de VIH e ITS; Prevención de violencia sexual y Relaciones en las Redes sociales.*** También **ofrece recursos y estrategias para que desde la escuela se pueda trabajar con las familias** de las y los estudiantes.

#### ■ **DESTINATARIOS:**

Docentes de escuela secundaria que trabajen con adolescentes de 13 a 18 años

## II OBJETIVOS DE LA GUÍA:

- Proporcionar materiales y herramientas al personal docente para profundizar el abordaje de la educación integral de la sexualidad con adolescentes de 13 a 18 años.
- Brindar lineamientos para abordar las problemáticas vinculadas al uso de las redes sociales, la prevención de la ITS y el VIH, y la prevención de violencia sexual a través de la educación integral de la sexualidad.

## II ¿CÓMO USAR LA GUÍA?

- En la página web “**Pausa. Vamos de nuevo**”, encontrarán videos para adolescentes sobre distintos temas vinculados a la sexualidad: difusión de imágenes en las redes sociales, prevención de ITS-VIH y prevención de violencia sexual. Se sugiere en primer lugar, que las y los docentes vean estos videos. Los mismos, están pensados para ser utilizados como disparadores para profundizar el abordaje de estos temas en el aula.
- En esta guía se ofrecen elementos para facilitar el abordaje de estos videos y temas en el aula. En este sentido, en primer lugar, se brinda un apartado conceptual sobre el significado y características de la educación integral de la sexualidad para familiarizarse con el enfoque propuesto. La lectura del mismo, es importante para enmarcar las actividades que se elijan acorde a este enfoque.
- **Luego se presentan secciones por cada tema:** difusión de imágenes en las redes sociales, prevención de ITS- VIH y la prevención de violencia sexual. **En las mismas encontrarán:** introducción al tema, orientaciones y sugerencias para trabajarlo en el aula, y una secuencia didáctica (con distintas actividades por tema) sobre cómo utilizar los videos con las/os estudiantes para profundizarlos. También por cada tema, se ofrecen recursos didácticos (videos, guías y otros materiales) que permiten ahondar y dar continuidad al trabajo sobre cada tema.
- Por cada tema se presenta una **secuencia de actividades didácticas** - que son lo suficientemente flexibles- para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos, y por lo tanto pueden realizarse en diferentes días.

- Se sugiere que cada docente seleccione, adapte y desarrolle las actividades y recursos que le parezcan más adecuados acorde a su grupo, y a su asignatura.
- En todos los casos, previo a abordar estos temas, se sugiere que el equipo docente identifique instituciones y actores locales con los cuales sea necesario articular, como por ejemplo: servicios de salud adolescente o de salud sexual y reproductiva que proveen consejería y métodos anticonceptivos; organizaciones de protección social a las cuales pedir asesoramiento por potenciales situaciones de abuso o violencia, e instituciones donde asesorarse por situaciones de acoso en las redes sociales.
- Las actividades que sugerimos en esta guía se pueden realizar tanto de manera presencial como virtual. En las actividades encontrarán algunas indicaciones para esto.
- Invitamos a que, luego de haber utilizado alguno de los recursos, las y los docentes que lo deseen puedan compartir su experiencia y fotos a la siguiente dirección de correo electrónico: ***esipausavamosdenuevo@flacso.org.ar***

## **II MARCO CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD**

### **▶ CONCEPTO DE SEXUALIDAD**

Previo al abordaje del trabajo en educación integral de la sexualidad (EIS), es importante revisar y profundizar el concepto de sexualidad. Habitualmente, en el imaginario social, este concepto se confunde y equipara con sexo y genitalidad, sin embargo, como podrá verse a continuación, el mismo es más amplio y abarcativo. Clarificar el significado de este concepto es fundamental para comprender el concepto de la EIS, y poder despejar algunos mitos y prejuicios sociales que circulan al respecto en las instituciones educativas, las comunidades y las familias.

La sexualidad es una construcción social e histórica porque sus significados y forma de expresión varían a lo largo de la historia, en las distintas sociedades y culturas. Por otra parte, la sexualidad es una experiencia subjetiva, porque cada persona la vivencia y expresa de forma diferente.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) “la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, políticas, culturales, éticos, legales, históricas, religiosas y espirituales”(OMS, 2006)



## LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

La educación integral de la sexualidad recibe diferentes formas denominaciones en los países, en algunos se denomina “educación sexual integral”, en otros “educación integral para la sexualidad”, sin embargo, a pesar de estas diferencias, podemos encontrar un acuerdo relativo a un conjunto de principios que son básicos, y que deben encontrarse siempre en las diversas propuestas que se lleven adelante y que pretendan abordar la educación sexual integral desde un enfoque integral. Estos principios, surgen de una consulta de expertos en Bogotá (UNFPA, 2010), las que se han contemplado en otras publicaciones. (UNFPA, 2015 y 2016).<sup>[1]</sup>



### Estos principios son:

- El respeto de los derechos y la diversidad humana, considerando la EIS como un derecho.
- La promoción del pensamiento crítico, de la participación de las personas jóvenes en la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus capacidades para la ciudadanía.
- El fomento de normas y actitudes que promuevan la igualdad entre los géneros.
- La superación de las vulnerabilidades y la exclusión.
- La apropiación de la EIS a nivel local y la pertinencia cultural.
- Un enfoque positivo de la sexualidad en todo el curso de vida.

# DEFINICIÓN



“**La educación integral en sexualidad** es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en un currículo, sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Aspira a proveer a la niñez y a las personas jóvenes con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para: hacer de su salud, bienestar y dignidad una realidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones pueden afectar su propio bienestar y el de otras personas; y, comprender y asegurar la protección de sus derechos a lo largo de sus vidas (Ref: UNESCO; ONUSIDA; UNFPA; ONUMUJERES; UNICEF y OMS (2018)<sup>[2]</sup>.



### De esta forma la EIS debe:

- Utilizar como base la ciencia y el pensamiento crítico.
- Tener como fundamento los derechos humanos universales, y como parte de éstos los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- Centrarse en una perspectiva de igualdad y equidad de género.
- Reconocer las diversidades.
- Situarse en un encuadre de curso de vida, reconociendo la autonomía progresiva de los individuos.
- Convalidar una visión enriquecedora y positiva de la sexualidad.
- Impulsar la construcción de ciudadanía sexual.
- Promover una cultura de la promoción de la salud, la prevención y del cuidado de la salud sexual y reproductiva.

Estas **características principales de la EIS** quedan resumidas en el siguiente cuadro <sup>[3]</sup>:

<b>EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD</b>	<b>1.PROCESO</b>	. Permanente . Sistemático . Intencional
	<b>2.OBJETIVO</b>	. Desarrollar valores y actitudes positivas . Estimular prácticas sexuales responsables y constructivas . Construir y recrear conocimientos
	<b>3.METODOLOGÍA</b>	. Participativa . Reflexiva . Problematizadora

Considerando las distintas experiencias internacionales sobre EIS, las *Orientaciones Técnicas Internacionales de Naciones Unidas* (2018) plantean que la misma debe contemplar el abordaje de **8 conceptos claves**. Todos ellos tienen la misma importancia, se refuerzan mutuamente y están diseñados para enseñarse uno junto a otro. Los mismos se presentan organizados por grupos de edad: de 5 a 8 años, de 12 a 15 años y de 15 a 18 años. Para cada concepto clave se desarrollan temas y objetivos de aprendizaje.

A continuación, se presenta el cuadro con los 8 conceptos y los temas que de allí se desprenden, se sugiere que el equipo docente se remita a dichas Orientaciones Técnicas para leerlas de forma completa, y vincularlas con el grupo de edad con el cual trabaja.

**Los ocho ejes de la EIS según las Orientaciones Técnicas Internacionales de la EIS de Naciones Unidas:** <sup>[4]</sup>

CONCEPTOS	TEMAS
<b>1.</b> <b>RELACIONES</b>	1.1. Familias 1.2. Amistad, amor y relaciones románticas 1.3. Tolerancia, inclusión y respeto 1.4. Compromisos a largo plazo y crianza
<b>2.</b> <b>VALORES, DERECHO, CULTURA Y SEXUALIDAD</b>	2.1. Valores y sexualidad 2.2. Derechos humanos y sexualidad 2.3. Cultura, sociedad y sexualidad.
<b>3.</b> <b>CÓMO ENTENDER EL GÉNERO</b>	3.1. Construcción social del género y de las normas de género 3.2. Igualdad, estereotipos y prejuicios de género 3.3. Violencia de género
<b>4.</b> <b>LA VIOLENCIA Y CÓMO MANTENERSE SEGUROS</b>	4.1. Violencia 4.2. Consentimiento, privacidad e integridad física 4.3. Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)

## **5.** **HABILIDADES PARA LA SALUD Y BIENESTAR**

- 5.1. Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual
- 5.2. Toma de decisiones
- 5.3. Habilidades de comunicación, rechazo y negociación
- 5.4. Alfabetización mediática y sexualidad
- 5.5. Cómo encontrar ayuda y apoyo

## **6.** **EL CUERPO HUMANO Y EL DESARROLLO**

- 6.1. Anatomía y fisiología sexual y reproductiva
- 6.2. Reproducción
- 6.3. Pubertad
- 6.4. Imagen corporal

## **7.** **SEXUALIDAD Y CONDUCTA SEXUAL**

- 7.1. Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual
- 7.2. Conducta sexual y respuesta sexual

## **8.** **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

- 8.1. Embarazo y prevención del embarazo
- 8.2. Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo
- 8.3. Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH.



Para ampliar la información ver: Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia." París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018.  
Orientaciones Técnicas Internacionales.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

## ▶ ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Es importante tener en cuenta que existieron y existen diversos enfoques que se utilizan para abordar la educación sexual. Estos enfoques son construcciones conceptuales, que no existen puros en la realidad, y que por lo tanto adquiere relevancia su conocimiento para entenderlos y de esta manera construir y reconstruir nuestra forma de trabajo cotidiano en este tema.<sup>[5]</sup>

El enfoque que ha primado en las intervenciones en este campo ha sido el **médico-biologista**, donde abundan las descripciones anatómo fisiológicas del cuerpo humano, el aparato genital y los mecanismos de la reproducción humana, la información acerca de patologías, la descripción de los riesgos de enfermar por un mal ejercicio de la sexualidad. Así la sexualidad se analiza con una visión limitada, alejada de las emociones, los sentimientos y el contexto relacional y social.

Para ilustrar la aplicación de este enfoque, pensemos que generalmente en las aulas se explica cómo el espermatozoide tiene que unirse con el óvulo para que se produzca la fecundación, pero generalmente se evita hablar de cómo se produce este fenómeno en el contexto de las relaciones humanas, a través de las relaciones afectivas y sexuales. Muchas veces las preguntas de los chicos más pequeños luego de estas charlas son: “pero ¿cómo se une el óvulo con el espermatozoide?”. Todo eso ha quedado y todavía queda muchas veces silenciado en las caras tímidas de maestros o profesionales externos, las risas y chistes de las alumnas y alumnos, los guardapolvos, uniformes y reglas escolares que se esfuerzan en cubrir lo incubible, los cuerpos sexuales y las manifestaciones de cualquier tipo de comportamiento sexual en el ámbito educativo.

Este modelo es sumamente normativo, y en la práctica se asienta en la sobrevalorización del saber médico o de expertos, imponiendo la lógica de las instituciones de salud en las educativas, desconsiderando el saber de las y los docentes, y priorizando las disertaciones de profesionales externos y los materiales prescriptivos.

Otro enfoque que ha estado presente en el abordaje de la sexualidad en la escuela ha sido el **sexológico**, que enfatiza la necesidad de promover la enseñanza de “buenas prácticas” sexuales, prevenir disfunciones, problematizar creencias y propiciar la exploración de modos personales o compartidos de conocer y disfrutar de la sexualidad. Este enfoque se asienta en una concepción de la sexualidad como una construcción que está presente durante toda la vida y aporta desarrollos teóricos que resultan interesantes para pensar la educación sexual, sin embargo, podríamos decir que una profundización de

este enfoque estaría más relacionada con la tarea de los efectores de salud (consejerías para jóvenes) que con la tarea de docentes y de la escuela.

También el enfoque **normativo o judicial** está presente en el abordaje de este tema. Desde este enfoque, se considera la vulneración de derechos sexuales (abusos), que padecen niñas, niños y jóvenes. Aporta la inclusión de los derechos humanos, competencias relacionadas con el autocuidado y la posibilidad de identificar acciones abusivas por parte de las personas adultas en el ámbito familiar e institucional. Sin embargo, habitualmente, se focaliza en el reconocimiento del derecho vulnerado, y los mecanismos de denuncia. Si bien estos aspectos son importantes, se considera que deben ser abordados en el marco más amplio de la educación sexual, para evitar que la sexualidad quede asociada solamente a peligros y amenazas.

En las últimas décadas, el **enfoque de género** ha brindado innumerables aportes a la educación sexual en la escuela. Este modelo enfatiza la noción de un cuerpo humano inscripto en una red de relaciones sociales que le dan sentido, configurando modos de ser y de actuar, formas de vivir y ejercer lo masculino y lo femenino (social, histórica y culturalmente determinado), prestando especial atención al trabajo educativo que promueve la desnaturalización de las desigualdades.

Es importante destacar que, si bien el posicionamiento que este modelo sostiene está también incluido en el **enfoque de educación integral de la sexualidad**, este último no se agota en esta perspectiva, y reducir la educación sexual al enfoque de género limita las posibilidades de su abordaje integral en la escuela.

Por último, y de forma bastante más reciente, ha surgido el enfoque de la educación integral de la sexualidad (EIS o ESI) en el ámbito educativo (que se ha expuesto en el apartado anterior). El mismo se nutre de todos los enfoques explicitados, pero se diferencia de los anteriores, porque se ha ido construyendo considerando las particularidades de la escuela, vinculadas a su finalidad social, educativa y pedagógica. Este enfoque ha sido producto de una larga historia y debates multisectoriales sobre el rol de la escuela, del rol docente y del sistema educativo en esta temática.



## **DERECHOS Y EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD**

La Educación Integral de la Sexualidad es un derecho en sí misma, proclamada en la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez, y en numerosas leyes de los distintos países de la Región vinculadas a la niñez y adolescencia, a la educación, a la salud y a los derechos sexuales y reproductivos.

El derecho a la educación sexual, es un derecho humano en sí mismo, y a su vez, resulta condición indispensable para asegurar que las personas disfrutemos de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, el derecho a la información y los derechos sexuales y reproductivos. En este sentido, la falta de educación sexual limita gravemente el ejercicio del derecho a la educación, la salud, y el goce de los derechos sexuales y reproductivos entre otros. Es importante remarcar, que el derecho a la educación integral de la sexualidad hace también parte del derecho a la educación de calidad, porque posibilita conocimientos y herramientas significativas para la vida de las personas.

Por otra parte, el marco de derechos nos orienta sobre la forma en que debemos realizar educación integral de la sexualidad, considerando a la niñez y adolescencia como sujetos de derechos con capacidad de participar, ser escuchados y sus opiniones tomadas en cuenta, promoviendo y respetando su interés superior, su privacidad e intimidad, brindando información científicamente validada y objetiva, y evitando todo tipo de discriminación y violencia.

En este sentido, la EIS basada en derechos, es aquella que toma a los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y derechos de la niñez y adolescencia como principios que definen y orientan su accionar.



## **¿POR QUÉ LA EIS EN EL ÁMBITO ESCOLAR?**

La evidencia de la implementación de la EIS en el ámbito formal, recogida a través de múltiples y diversas investigaciones reconocen los logros positivos de la EIS, los que se transforman en excelentes argumentos para su promoción. Cuando valoramos la formación y el conocimiento en temas de educación integral de la sexualidad en la niñez y la adolescencia estamos habilitando para que encuentren en su sexualidad una fuente de alegría y adquieran herramientas para el ejercicio pleno y responsable, libre de abusos, violencia, discriminación, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.



**Los beneficios son diversos y abarcan distintas esferas del desarrollo humano y social. A nivel educativo se destaca que la EIS permite:** <sup>[6]</sup>

- 1.** Otorgar una educación de mayor calidad y pertinencia.

---

  - 2.** Preparar para la vida y el desarrollo integral del estudiantado.

---

  - 3.** Propiciar un clima favorable para el aprendizaje, libre de prejuicios, violencia, estereotipos y exclusiones.

---

  - 4.** Acompañar al estudiantado en su proceso educativo disipando dudas y anticipando necesidades según cada etapa evolutiva.

---
- 5.** Favorecer el pensamiento crítico y basada en información científica.

---

  - 6.** Generar un aprendizaje vivencial y cotidiano con respecto a: libertad de expresión, de pensamiento, de participación, de convivencia y ciudadanía.

---

  - 7.** Promover y garantizar el ejercicio del derecho a la EIS como parte de los Derechos Humanos y a la vez, a la EIS como habilitadora de otros derechos (educación, salud, etc.)

---

Una gran cantidad de estudios y experiencias realizados desde hace muchos años demuestran contundentemente que los programas efectivos de EIS en el ámbito escolar contribuyen a: <sup>[7]</sup>

- Retrasar la edad de la primera relación sexual.
- Reducir la frecuencia de la actividad sexual y el número de parejas sexuales.
- Aumentar el uso del condón y los anticonceptivos.
- Disminuir los comportamientos sexuales de riesgo.
- Mejorar la comunicación sobre temas de sexualidad con la pareja y con las personas adultas (padres, madres, docentes y otras).

Los programas de EIS tienen impactos positivos en la salud, el comportamiento sexual y reproductivo y el desarrollo personal de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La EIS es una oportunidad para las nuevas generaciones de ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos, alcanzar los más altos niveles de salud y vivir su sexualidad de forma responsable, positiva y enriquecedora.

## ▶ EL ABORDAJE DE LA EIS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Pensar la educación integral de la sexualidad en la escuela, nos obliga a pensar en ámbitos, personas, modos de funcionamiento institucional, modos de pensar al sujeto en formación y contenidos que se ponen en juego.

Más allá de los propósitos formales y explícitos de enseñanza-aprendizaje, las escuelas influyen y enseñan de manera implícita a través de los espacios físicos, emocionales y sociales que promueven y habilitan en sus prácticas diarias. En todo momento, abordar la EIS en la escuela nos remite a analizar y revisar no solo el currículum explícito, sino también el implícito u oculto<sup>1</sup>. No es suficiente, impartir contenidos de EIS en las clases que se dictan, se deben complementar y reforzar estos contenidos con la posibilidad de vivenciar su aplicación diaria en el aula y la institución. Por ejemplo, no es suficiente con abordar contenidos de igualdad de género en las clases si luego en las formas de relacionarnos con las y los estudiantes reproducimos diferencias entre varones y mujeres, y damos un trato desigual.

En este sentido, en su calidad de ambientes, las escuelas tienen condiciones físicas y sociales que les permite brindar oportunidades para que sus miembros puedan vivenciar y apropiarse de comportamientos que favorezcan su desarrollo integral y bienestar.

<sup>1</sup> Esto se denomina "currículum implícito u oculto". Numerosos estudios señalan que las intervenciones orientadas a la modificación de los entornos escolares se han identificado como uno de los componentes más importantes de los programas exitosos de promoción de la salud en el ámbito escolar.

En ese sentido, para un abordaje integral de la educación sexual, la escuela debe revisar, adecuar y definir las formas de organizar la vida del aula y la institución educativa para asegurarse de que las mismas favorezcan:

- La participación de los estudiantes y sus familias.
- La convivencia saludable.
- La prevención de todo tipo de violencia, acoso o discriminación.
- La inclusión y el fomento de la igualdad de género.
- La articulación interinstitucional e intersectorial en temas de EIS.
- El respeto y fomento de la diversidad cultural y étnica y por todo tipo de diversidad.
- Fomentar los cuidados del cuerpo propio y ajeno, y los cuidados de la salud en general.
- La prevención de enfermedades.
- El acceso a servicios sociales y de salud.
- La incorporación de los contenidos de EIS en las clases.
- La incorporación de la EIS en el proyecto educativo institucional.

Tal como ilustra el siguiente gráfico, el trabajo en educación integral de la sexualidad en las instituciones educativas comprende distintos niveles de intervención que implican espacios diferenciados, pero que, a la vez, deben articularse para lograr un abordaje integral del trabajo en EIS. Las evidencias señalan que los abordajes multi - componente son más efectivos que los que solo abordan una dimensión de trabajo, por ejemplo, solo el trabajo en el aula.



Por otro lado, tanto en el ámbito áulico, como en el institucional debe pensarse al mismo tiempo en dos dimensiones que se entrecruzan: La dimensión de lo *explícito* y la dimensión de lo *implícito/oculto*. Es esta última la que no solemos ver, que permanece en el currículo oculto, pero que se hace presente a través de distintas actitudes y prácticas que adoptamos cotidianamente sin ser demasiado conscientes de ello y tiene una fuerte incidencia en la educación que brindamos.

## **II ROL DE LAS Y LOS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD**

El ejercicio del rol docente adquiere singular importancia en la implementación de la EIS. Es así que, existe para este grupo de personas, la necesidad de llevar adelante, en forma permanente una práctica reflexiva, que permite el análisis del proceso y la reflexión sobre la práctica. Este ejercicio es una garantía al momento de enfrentarse a los dilemas conceptuales e ideológicos, ya que posibilitan la superación de la imposición y de esta forma contribuir al respeto, principio básico de la laicidad en la educación.

Para ello es importante el desarrollo de algunas estrategias, las que se detallan a continuación:

- Tomar conciencia de la diversidad de opiniones y valores que existen referidos al tema,
- Brindar información pertinente, sin alarmismos, de forma responsable,
- Escuchar y coordinar discusiones, preguntar y enseñar a preguntar,
- Conducir las discusiones al establecimiento de criterios,
- Enseñar a argumentar rigurosamente, a descubrir supuestos, a distinguir niveles de discusión,
- Practicar y fomentar la libertad y la responsabilidad,
- No sentirse presionados a responder si no están seguros, y buscar las respuestas con el estudiantado.

## **II EL ROL DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD**

Se reconoce a las familias como el primer ámbito de socialización, y es allí, donde es esperable que se brinden todas las necesidades a sus miembros. *“La familia debe ser un espacio garante de los derechos de sus integrantes para promover el bienestar, generar seguridad y protección, favorecer el aprendizaje de la regulación emocional y el sentido de pertenencia e identidad y la manera de expresar afecto dar y recibir apoyo, resolver conflictos y tomar decisiones. Es donde se aprenden las actitudes, creencia, valores, normas y patrones de comportamiento que determinan las relaciones entre las personas y la sociedad.”<sup>[8]</sup>*

Por estos motivos, para lograr que niñas, niños y adolescentes tengan formación en educación integral en sexualidad, es importante que se conversen estos temas, tanto en los hogares, como en las instituciones educativas.

Si bien las familias educan en sexualidad a través de las actividades de socialización diaria que realizan, muchas veces las mismas no se encuentran preparadas para hacerlo de forma intencional, adecuada y positiva para sus hijas e hijos. Frecuentemente evaden estos temas, ya que habitualmente todavía se consideran como temas tabúes en nuestra sociedad. Otras veces, al interior de las familias, las niñas y los niños viven situaciones de maltrato o abuso. **Es así que se considera que las instituciones educativas al impartir educación integral de la sexualidad, colaboran y complementan el rol de las familias en este tema, y por sobre todas las cosas, contribuyen a garantizar el derecho del estudiantado de recibir una educación de calidad,** que les permita enfrentar adecuadamente los desafíos de la vida diaria, identificar situaciones de riesgo (abusos, acosos, etc.) y adquirir conocimientos y competencias que les posibiliten tomar decisiones informadas, críticas y conscientes sobre su sexualidad.

**Tanto las familias, como las instituciones educativas tienen un rol de corresponsabilidad en la educación integral de la sexualidad,** y, por lo tanto, no deben pensarse como instancias separadas o antagónicas, sino como **socias activas en la búsqueda del bienestar de la niñez y adolescencia.**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ▶ <sup>[1]</sup> Castellanos Beatriz, El abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en la formación docente. Módulo 1. Curso Internacional de EIS en el ámbito educativo y comunitario. FLACSO-Argentina, 2019.
- ▶ <sup>[2]</sup> Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia.” París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. Recuperado de:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>
- ▶ <sup>[3]</sup> Esther Corona. Módulo Introductorio. Curso Internacional de Educación Integral de la Sexualidad. FLACSO Argentina, 2019.
- ▶ <sup>[4]</sup> Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia.” París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. Recuperado de:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>
- ▶ <sup>[5]</sup> Cimmino, Karina “El Abordaje de la educación sexual integral desde el enfoque de promoción de la salud. Módulo 4. Curso Virtual Internacional de Promoción de la Salud” (CIPS), FLACSO Argentina. Buenos Aires 2013.
- ▶ <sup>[6]</sup> Rubio, E. (s/f). “Beneficios de la Educación Sexual”. Notas de Salud. Recuperado en:  
<https://www.amssac.org/notas-de-salud-beneficios-de-la-educacion-sexual/>
- ▶ <sup>[7]</sup> Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia.” París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. Recuperado de:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>
- ▶ <sup>[8]</sup> Corona E, Camacho V y Arango M. Acelerando el progreso de la educación integral de la sexualidad. Dossier 2017. UNFPA, 2018.

# SECCIÓN 2

|| PAUSA.  
VAMOS DE  
NUEVO |<



# PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y RECURSOS

## Temas:

- ▶ EIS y redes sociales
- ▶ Prevención de ITS/VIH
- ▶ Prevención de violencia sexual
- ▶ Trabajo con familias

▶ **Propuesta didáctica  
y recursos:**

**EIS y redes sociales**



## INTRODUCCIÓN

El uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) está cambiando nuestra vida cotidiana en forma positiva, pero también potencia nuevas formas de violencia que afectan a las personas especialmente por su condición de género. El origen de estas problemáticas no es nuevo, pero a través de las TIC se ven facilitadas y exacerbadas en su potencial dañino, y se amplía el alcance de los mecanismos de control, dominación y agresión hacia mujeres e identidades disidentes. La violencia digital de género es una violación a los derechos humanos con características y consecuencias reales específicas, la misma debe entenderse como una continuidad de las formas de violencia, desigualdad y discriminación sistemática de género. La violencia digital es aquella que se comete a través de dispositivos móviles, Internet, plataformas de redes sociales, correo electrónico o cualquier otro medio de transmisión de datos.<sup>2</sup>

*Las TIC se convirtieron en importantes espacios de socialización. En nuestros usos, costumbres y consumos digitales también se construyen y refuerzan identidades.*

*Los sesgos y mandatos sexistas están presentes tanto en las diferenciales formas de acceso y uso de los dispositivos, así como en los contenidos digitales con representaciones sociales con estereotipos de género.*

<sup>2</sup> Tomado de "Abordajes desde la ESI de la violencia de género a través de TIC con adolescentes".  
Iniciativa Spotlight. 2019

En las “Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad”, de Naciones Unidas, anteriormente mencionadas, el concepto clave n° 4, se refiere a “Violencia y seguridad personal”. En el mismo, se incluyen los temas de: las diferentes manifestaciones de la violencia en entornos digitales, el consentimiento, la privacidad y el uso seguro de las TIC.

A su vez, en dicho apartado, se presentan asuntos vinculados a la EIS que afectan la salud y el bienestar de niñas, niños y jóvenes, entre ellos: **“la influencia de las tecnologías de la información y comunicación sobre la conducta sexual”**. Al respecto, se presentan tres preocupaciones, para ser abordadas con adecuaciones para cada rango de edad:

- La exposición a información que puede ser errónea y/o inapropiada y el acceso a contenidos que refuercen normas de género nocivas al aumentar el acceso a una pornografía frecuentemente violenta.
- El ciberacoso.
- El “sexting”.

Las y los adolescentes pasan generalmente muchas horas del día expuestos a plataformas digitales y en las mismas desarrollan buena parte de sus interacciones sociales. En este sentido, si bien las tecnologías de la información y comunicación (TIC) brindan nuevas oportunidades para el ejercicio de derechos, también son un espacio donde se reproducen sesgos, discriminación y violencia por razones de género que se trasladan desde el mundo analógico a las pantallas con características específicas.

Por estos motivos, para un abordaje integral de la prevención de la violencia de género en las instituciones educativas, es fundamental que desde los contenidos de EIS se problematice, analice y reflexione acerca del rol que las mismas tienen en la reproducción de las desigualdades sociales, como así también, en la posibilidad de disminuirlas y transformarlas.

Algunas características específicas del entorno digital facilitan, amplifican o agravan la violencia, como lo son: el anonimato, la velocidad de transmisión de datos y la ubicuidad o la posibilidad de estar en conexión a toda hora. Por ejemplo, en el marco de una situación de violencia de pareja, las mujeres pueden verse más expuestas, ya que las TIC permiten al agresor ubicar más fácilmente a las víctimas a través de la localización de los dispositivos electrónicos, así como enviar amenazas a toda hora.

Es fundamental que en las instituciones educativas se trabaje sobre el uso seguro de las redes sociales, a los fines de ampliar las competencias de las y los adolescentes para prevenir situaciones de violencia que pueden verse potenciadas a través de las TIC.

# DEFINICIONES



**Cyberbullying u hostigamiento online.** Una de las prácticas que existe en los espacios digitales que no es propia o generada por lo digital, pero que encuentra en estos ámbitos un lugar de reproducción.

**Sexting y difusión de imágenes sin consentimiento.** Es un neologismo compuesto por las palabras en inglés sex (*sexo*) y texting (*enviar mensajes de texto*), que refiere a la producción de contenidos eróticos (fotos, videos, audios y textos) para mostrarse y enviar a otra persona a través de dispositivos digitales. **Es una práctica voluntaria, realizada sin coacción ni presión de ningún tipo que realizan tanto varones como mujeres como una forma de expresión de la sexualidad y en búsqueda del disfrute.** La persona o las personas protagonistas son en general las mismas que producen el material y se requiere siempre de su consentimiento para tener acceso a este. El sexting es bastante frecuente entre adolescentes y jóvenes -y también entre personas adultas- sin embargo, hay poca conciencia de los riesgos que **conlleva por lo que no siempre se hace en forma segura. La práctica del sexting puede derivar en una de las formas de violencia de género a través de las TIC relacionada con la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento.** <sup>3</sup>

**Grooming.** Es el acoso sexual de un adulto hacia un/a niño/a mediante las TIC. Se denomina de esta forma a la situación en que un adulto acosa sexualmente a un niño o niña mediante el uso de las TIC. Los perpetradores de este delito suelen generar un perfil falso en una red social, sala de chat, foro, videojuego u otro, en donde se hacen pasar por un chico o una chica y entablan una relación de amistad y confianza con la niña o niño que quieren acosar.

<sup>3</sup> Tomado de "Guía de concientización sobre la difusión de imágenes íntimas sin permiso" Faro digital



## **RECOMENDACIONES PARA SU ABORDAJE EN EL AULA**

Para tener en cuenta en la práctica pedagógica:

- ▶ Implementar transversalmente la educación sexual integral.
- ▶ Aprender a diferenciar ámbitos de la experiencia íntimos, privados y públicos.
- ▶ Reflexionar sobre los roles y modelos de género, los estereotipos y las actitudes naturalizadas que favorecen las violencias contra mujeres en línea.
- ▶ Identificar cómo son las relaciones de pareja sin violencia y las señales de la violencia en línea en los noviazgos.
- ▶ Informar sobre los riesgos de las interacciones en entornos digitales y enseñar pautas de cuidado, entre ellas:



- No compartir materiales sin consentimiento.
- No festejar contenidos que exponen la intimidad de otra persona.
- No ceder ante chantajes y presiones, tanto de extraños como del grupo de pares.
- Hablar sobre la importancia de pedir ayuda, conocer las formas para denunciar los delitos en línea y guardar pruebas digitales.
- Escuchar atentamente y creer su relato si un/a estudiante pide ayuda ante una situación de violencia digital.
- Nunca culpar a la víctima.
- Generar canales institucionales que faciliten espacios de escucha e intercambio para compartir las vivencias e intereses de adolescentes y jóvenes.
- Construir o revisar los acuerdos de convivencia y protocolos de acción, desde una perspectiva de género y en el marco de la EIS.
- Educar en la cultura y la ciudadanía digital.
- Fomentar un uso seguro de TIC de manera responsable, como la adopción de buenas contraseñas y cifrados, entre otras prácticas de autocuidado.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Tomado de "Abordajes desde la ESI de la violencia de género a través de TIC con adolescentes".  
Iniciativa Spotlight. 2019

- ▶ **Propuesta didáctica a partir del video: “Pausa. Vamos de nuevo: EIS y redes sociales”**

**Luego de ver el video, les proponemos conversar con las y los estudiantes a partir de algunas preguntas para conocer las prácticas del grupo en las redes sociales.** El intercambio servirá para reflexionar en torno a la exposición de la intimidad y de los cuerpos en las redes sociales.

Algunas preguntas que se sugieren:

¿Qué redes sociales utilizan?

¿Qué contenidos usualmente publican?

¿Qué cosas solo comparten con algunas/os amigas/os?

¿Cómo se muestran o se presentan en las redes sociales?

¿Cómo se valoran los cuerpos en las redes sociales?

¿Sobre qué temas chatean?

¿Sobre qué temas solo hablan cara a cara?

¿Qué tipo de cosas no publicarían en las redes sociales?

¿Publican o reenvían imágenes o textos que publican otras y otros?



**A tener en cuenta:** A partir de la conversación se podrán analizar las respuestas del grupo y sacar algunas conclusiones. Sería interesante que estas preguntas puedan considerar la variable género de las y los jóvenes, retomando este dato para observar si el género influye en el uso de las redes sociales y en los contenidos que se publican.

**Para la opción virtual,** se recomienda que:

- Programen una reunión en cualquier plataforma para reuniones virtuales.
- Inviten a las/os estudiantes enviando el link para que se conecten en la fecha programada.
- Los esperen en el espacio virtual (en esa fecha y horario) y con la función de “COMPARTIR PANTALLA” vayan observando el contenido juntas/ os.
- Otra opción para trabajar las actividades virtualmente es a través de la discusión en foros.
- Para trabajar colaborativamente puede proponerse también usar un editor de texto online colaborativo. Ejemplo Google Docs, u otros de este tipo.

# ACTIVIDAD

## ACTIVIDAD 1

### **“LA HISTORIA DE LOS RETRATOS”**

En la siguiente actividad, **les proponemos indagar acerca de una de las prácticas más habituales en las redes sociales: la toma y publicación de fotografías con formato de autorretrato, es decir, las fotos de sí mismas/os**. Esta práctica no es nueva, se realiza desde hace mucho tiempo con distintas finalidades y medios de producción y circulación. Vamos a revisar el uso de autorretratos a través del tiempo para pensar en la “selfie” como una práctica social, y reflexionar sobre la construcción de la identidad, la exposición de la intimidad y de los cuerpos

## ► MOMENTO 1:

A- Les proponemos que se organicen en grupos y lean el siguiente texto:

### El autorretrato en el Renacimiento”

*“Autorretrato” Autor: Albrecht Dürer  
1471 –1528. Museo del Prado  
en Google.*

*Dominio Público. Wikicommons*



Durante la historia del arte se han pintado y fotografiado retratos para dejar una huella o imagen de las personas. En el Renacimiento, el retrato nace para dejar la impronta que perduren un contexto temporal y social determinado, una herramienta para los monarcas y gobernantes, un escaparate idealizador de su imagen. Estos retratos tenían como objetivo el ensalzamiento de la figura del Rey; era un arte al servicio del Estado absolutista.

A lo largo de los años, tanto los retratos como los autorretratos no fueron algo neutro, o un espejo aséptico. Las y los artistas mostraron su percepción para representar una versión determinada del ser al mundo.

### **El autorretrato en la fotografía**

Al principio, los retratos fotográficos se crearon con el fin de que las personas que no pertenecían a las clases acomodadas pudieran tener su propio retrato, dado que anteriormente sólo quienes eran más pudientes podían pagar a un pintor y tener un retrato de la familia. Recién entre los años 1960 y 1970, las cámaras fotográficas compactas de uso familiar se popularizaron, y de esta manera cada familia realizaba sus propios autorretratos.



### **Autorretratos y redes sociales en el siglo XXI**

Con la llegada del siglo XXI, internet y las redes sociales, apareció una variante del autorretrato: la "selfie". Hacer una selfie implica sostener el teléfono con la mano extendiendo el brazo y apuntando hacia una/o, elegir un momento, un paisaje, una pose. Usualmente se realizan varias tomas, y luego se elige una sola, que es la que se sube a la red social.

La posibilidad de crear autorretratos o selfies, ha traspasado el ámbito artístico, profesional e incluso familiar, para formar parte de las

formas de socialización actuales al alcance de la mano de muchas personas. A diferencia del autorretrato realizado por artistas ligado a la introspección, a develar algo de la esencia de la persona o del contexto, la selfie tiene un carácter más efímero en cuanto al proceso de producción, y a la reflexión sobre la misma. El objetivo más bien es captar un momento, mostrar una actividad, una escena, un estado de ánimo.

Con un simple "click" se puede obtener una foto, que no solo muestra un modo de decir "yo estoy", o "yo soy", sino también, "yo decido", "yo puedo", "yo controlo la manera en la que me ven las y los demás". Esta "decisión personal", está asimismo en íntima relación con los códigos, modas y usos de las redes sociales.

**B- Luego de la lectura, sugerir las siguientes preguntas para conversar en los subgrupos en forma presencial o virtual: ¿Qué son los autorretratos? ¿Para qué los hacemos? ¿Para quién/es? ¿Qué mostramos? ¿Qué diferencias hay entre los autorretratos con las selfies de ahora?.** Nombrar un delegado para presentar en plenario

**C- Para finalizar, en forma presencial o virtual, solicitar a un delegado por grupo que comenten las respuestas y reflexiones sobre el tema.** Puede pedirse que sea una pregunta por grupo y el resto de las y los compañeras/os complementa.

## ► MOMENTO 2:

En el siguiente paso de esta actividad, vamos a profundizar el análisis. Les proponemos un debate acerca del autorretrato como herramienta de comunicación, pero también de exposición de la intimidad y los cuerpos. Algunas preguntas orientadoras de este debate pueden ser:

- ¿Qué diferencias encuentran entre los diferentes tipos de autorretratos a través del tiempo?
- ¿Cómo son tus selfies?
- ¿Qué te interesa mostrar en ellas? ¿Tu cuerpo, tu rostro?
- ¿Qué querés transmitir en esas selfies?
- ¿Qué diferencias encontrás, por ejemplo, con las selfies que suben tus amigas y amigos?
- ¿Cómo afecta la presión social sobre lo que mostrás de vos en las redes sociales?
- ¿Consideras que lo que muestran tus fotos es parte de tu intimidad?
- ¿Es lo mismo hablar de privacidad y de intimidad?
- En la actualidad ¿Cómo se expresa el erotismo y la seducción en las redes sociales?
- ¿Qué compartimos en las redes? ¿Por qué? ¿Qué piensan las personas adultas sobre este tema?

### ► **MOMENTO 3:**

Para este último momento, las /os estudiantes trabajarán en los sub grupos originales. Si trabajan en forma presencial necesitan disponer de una cartulina o papel grande y marcadores de colores.

Para realizarla a distancia, se propone utilizar una pizarra de dibujo online colaborativo. Esta página es muy sencilla de usar y puede servirles para esto: <https://sketchboard.io/>

La propuesta es que imaginen y diseñen cómo sería un retrato típico de los que circulan en las redes sociales actuales a la manera de las antiguas pinturas y luego analicen al mismo a partir de las siguientes preguntas: ¿quién aparece representada/o en los retratos actuales? ¿En qué posición posa? ¿Qué aspectos cambian del retrato si su protagonista es mujer o varón? ¿Por qué? ¿Quiénes podrían ser sus destinatarias/os?

Para finalizar esta actividad las/os grupos podrían ponerse de acuerdo y agregar un mensaje a cada cartel para concientizar a otras/os estudiantes acerca de la importancia del cuidado en las redes sociales.

Una vez que terminen podrán organizar una exposición de “nuevos retratos” en la escuela o en sus instituciones. Si son retratos digitales, se puede proponer compartirlos en sus redes (páginas de Facebook, cuentas de Instagram; grupos de Whatsapp).

# ACTIVIDAD

## ACTIVIDAD 2

### **“LABORATORIO DE SELFIES”**

La siguiente actividad puede ser interesante para trabajar con grupos de estudiantes que usan redes sociales y comparten registros fotográficos por esa vía. Se trata de propiciar una reflexión acerca de nuestras imágenes y fotografías personales.

### ► **MOMENTO 1:**

Cada estudiante deberá seleccionar una selfie propia de alguna de las redes sociales que utiliza y la enviará a quien coordine la actividad.

Quien coordina reunirá todas las fotografías en un mismo sitio. Puede guardarlas todas en una computadora o compartirlas vía internet (en un grupo de Whatsapp donde participe todo el grupo, por ejemplo). La idea es que todas y todos puedan ver estas fotos.

**Variante de la actividad:** Si las y los estudiantes no cuentan con fotografías propias, podrían realizar un collage con recortes de revistas seleccionando diferentes imágenes de personas para dar lugar al mismo debate en forma posterior.

## ► MOMENTO 2:

Luego de haber compartido las selfies e imágenes, les proponemos poner en discusión si aparecen en estas selfies datos personales, o si hay exposición de la intimidad.

**Algunas preguntas para conducir el debate:** ¿qué entendemos por intimidad? ¿Cuáles son sus límites? ¿Cómo podemos cuidarnos y cuidar a las otras personas en la circulación de las selfies? ¿Qué es y cómo se construye el consentimiento para que circulen imágenes personales por las redes?

Luego, se propone continuar el debate sobre la exhibición de aspectos íntimos o privados de las personas, para poder construir grupalmente. De esta manera, nos acercamos a poder pensar y anticipar las consecuencias de la exposición de la intimidad para evitar la vulneración de derechos propios y ajenos.

Por otra parte, es muy importante proponer la reflexión sobre quienes difunden imágenes íntimas que les fueron enviadas en una relación de confianza y con un propósito que no era su socialización. Debe enfatizarse en que tanto el que las difunde, como los que son cómplices, además de hacer daño a la persona, vulneran su derecho a la intimidad y privacidad.



Es importante que las y los docentes, moderen los comentarios que aparecen en el aula, estando atentas y atentos a cuestionar los estereotipos de belleza, de género, reconocer la vulneración de derechos, teniendo en cuenta el respeto a las diversidades.

## RECURSOS PARA PROFUNDIZAR Y ABORDAR EIS Y REDES SOCIALES EN EL AULA

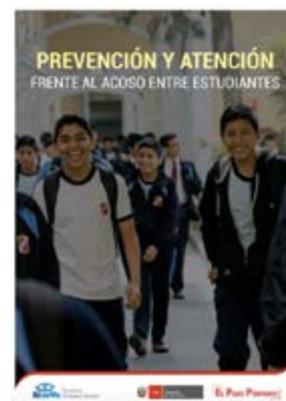
### GUÍAS DIDÁCTICAS



Guía “**Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital**”. UNICEF, Gobierno de la provincia de Buenos Aires, 2016.



Guía “**Abordajes desde la ESI de la violencia de género a través de TIC con adolescentes**”. Iniciativa Spotlight. 2019.



Guía “**Prevención y Atención frente al acoso entre estudiantes**” UNFPA Perú. 2017



Guía “**Guía de difusión de imágenes íntimas sin permiso**”. El Faro digital. 2019.



Guía “**Crianza tecnológica: Viviendo la ciudadanía digital**”



Materiales didácticos “**Emma y yo**”. Perú. 2019

## RECURSOS PARA PROFUNDIZAR Y ABORDAR EIS Y REDES SOCIALES EN EL AULA

### GUÍAS DIDÁCTICAS



Materiales didácticos "Decálogo para el sexting seguro". Pantallas amigas.



Sitio con información sobre el tema **Internet segura**. UNICEF #EndViolence.



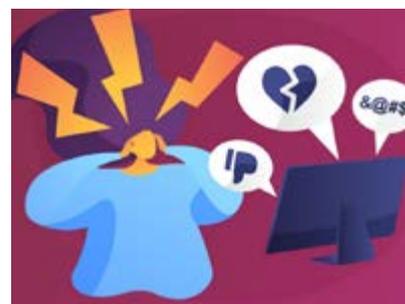
Sitio con información sobre el tema **Violencia de género y TIC**, Colondo. Colombia.



Sitio con información sobre el tema. Materiales didácticos **Pantallas Amigas**, Campaña para prevenir e identificar 10 formas de violencia de género digital.

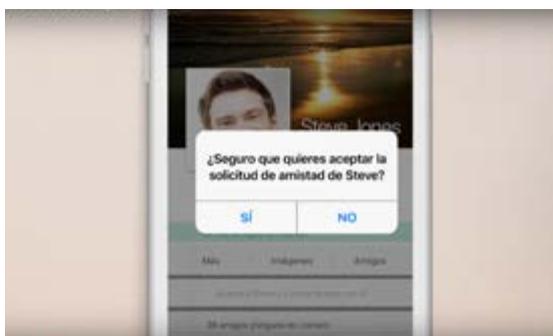


Guía **Acoso y abuso sexual en las redes sociales**. Instituto Asturiano de la Mujer. 2017.

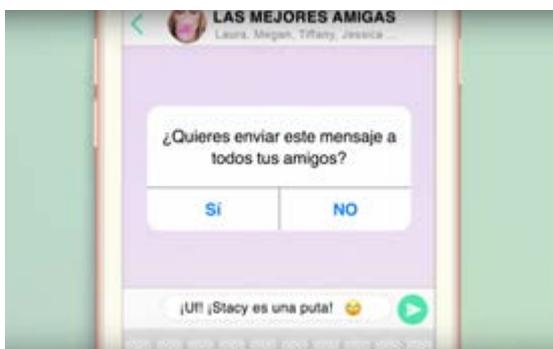


**#Piensa Antes de hacer Clic** trata de hacer de Internet un lugar más seguro para todos nosotros. Se trata de informarse, ser más amable, tener cuidado sobre a quién nos conectamos y qué compartimos. Se trata de apoyarse unos a otros y trabajar juntos para acabar la violencia en línea. UNICEF.

## VIDEOS



**"#Piensa antes de aceptar"** Todos hemos tenido una solicitud de amistad al azar. Si bien internet ha abierto un mundo de exploración para niños, también ha facilitado que los acosadores, delincuentes sexuales, traficantes y abusadores puedan encontrarlos. UNICEF.



**"#Piensa antes de enviar"** ¿Pensas antes de enviar un mensaje? Imagina que las redes sociales tuvieran un servicio de alerta incorporado que te obligara a pensar sobre las posibles consecuencias de enviar un mensaje de WhatsApp en un momento de furia. Lamentablemente, esa tecnología no existe. Todos somos responsables de nuestro comportamiento en línea. Si duele, no lo envíes. Si te pone en riesgo a ti, a tus amigos o a tus seres queridos, no lo envíes. UNICEF.



**"#Piensa antes de compartir"** ¿Qué pasaría si los canales digitales tuvieran un servicio de alerta incorporado que te obligara a pensar en las posibles consecuencias de etiquetar la ubicación en una publicación de Instagram? Lamentablemente, esa tecnología no existe. Todos somos responsables de nuestro comportamiento en línea. Piensa antes de compartir UNICEF.

## RECURSOS PARA PROFUNDIZAR Y ABORDAR EIS Y REDES SOCIALES EN EL AULA

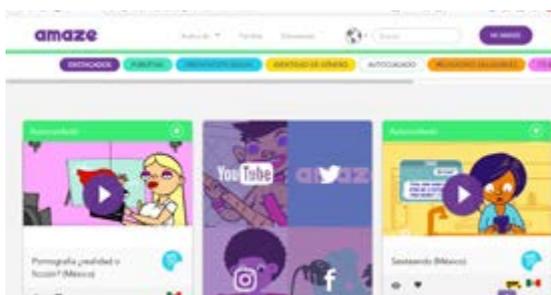
### VIDEOS



**“No da compartir”.** “Si discrimina, si estigmatiza, si acosa, si ofende, si deja en ridículo: NO LO COMPARTAS”, ese es el mensaje que INADI y UNICEF quieren promover entre la comunidad virtual adolescente. Dada la disponibilidad de los medios online, las víctimas pueden ser acosadas prácticamente en cualquier lugar que tenga acceso a internet y a una velocidad mucho mayor porque la red permite la rápida propagación de contenidos. No compartir contenidos que puedan contener discriminación es una buena forma de combatir el ciberbullying. Cuanta más interacción tenga un contenido en internet, mayor será su alcance y su daño. Día de Internet: Si discrimina, #NoDaCompartir INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación). Argentina.



**“Sextorsión”** La sextorsión es uno de los riesgos del uso de Internet y redes sociales. Es importante informarse para conocer esta problemática y saber cómo prevenir y cómo reparar en caso que suceda. Faro Digital.



**“Autocuidado”** AMAZE crea videos animados para adolescentes entre 10 y 14 años. Asimismo, ofrece a sus papás, mamás y educadores, recursos confiables que les permiten iniciar conversaciones –en un formato más relajado y divertido– con sus hijos, hijas o estudiantes, sobre temas relacionados con la salud sexual. AMAZE.

## VIDEOS



**“Grooming”** Video realizado con el objetivo de concientizar sobre la temática de Grooming. Dirección General de Escuelas de Mendoza, Argentina.



**“¿No te da vergüenza ser parte de la violencia sexual?”** Este video busca concientizar al público masculino sobre su responsabilidad en la reproducción de la violencia sexual que sufren niñas, jóvenes y mujeres. Es una iniciativa de OCAC Chile, MenEngage Alliance y EME Masculinidades y Equidad de Género.



**“Sexting, no lo produzcas”.** Animación para sensibilizar sobre los riesgos del sexting. PantallasAmigas es una iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia. Pantallas Amigas.

▶ **Propuesta didáctica  
y recursos:**

**Prevención de  
ITS / VIH**



## INTRODUCCIÓN

En América Latina y el Caribe, la principal vía de transmisión del VIH son las relaciones sexuales no protegidas.

Un porcentaje considerable de las personas jóvenes inicia su vida sexual a edades tempranas y en la mayoría de estos encuentros sexuales no se utiliza protección para prevenir infecciones sexualmente transmisibles.

La evidencia científica y las experiencias desarrolladas a nivel internacional, han demostrado que la educación integral en sexualidad es una de las formas más efectivas para prevenir ITS/VIH. **Se ha demostrado que no es suficiente con brindar información aislada sobre ITS y VIH o entregar preservativos, sino que para que esta prevención sea eficaz, debe darse en el marco de la educación sexual.** Esta última debe promover el conocimiento y el cuidado del propio cuerpo y el ajeno, incluir la información sobre medidas de prevención del VIH/ITS, junto con el desarrollo de competencias para la toma de decisiones, el manejo de presión de pares, la expresión de manejo de emociones y sentimientos y la comunicación asertiva.

A la vez, se ha identificado que la desigualdad de género y el machismo, son factores de riesgo para contraer ITS y VIH. En este sentido, es necesario que la educación que se brinda pueda poner en discusión y promover la reflexión de

este tema, y empoderar a las mujeres para que puedan ser capaces de exigir el uso de preservativo a los varones.

Las evidencias muestran que la educación sexual integral que incluye información sobre diferentes métodos de prevención y fomenta el autocuidado, promueve entre aquellos que aún no han iniciado la actividad sexual, la autonomía individual y por tanto la capacidad de los jóvenes para decidir cuándo iniciar la actividad sexual.

A la vez, para lograr un abordaje integral, es importante que desde la escuela se articule con servicios de salud vecinos a los establecimientos educativos para poder garantizar el acceso a consejerías, a preservativos, a testeo de VIH, y a la atención de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.

La detección precoz de las ITS y VIH es fundamental para garantizar la salud de las y los adolescentes. Con tratamientos oportunos la mayor parte de estas infecciones pueden curarse, y en el caso del VIH, si bien no se cura, puede llegar a ser indetectable con la medicación constante, y si mantiene esta condición por más de 6 meses, puede incluso no transmitir el virus en las relaciones sexuales.

# DEFINICIONES



**Las infecciones de transmisión sexual (ITS):** son infecciones que se contagian de una persona a otra durante las relaciones sexuales vaginales, anales y orales. Son muy comunes, y muchas personas que las tienen no presentan síntomas. Las enfermedades de transmisión sexual pueden ser peligrosas, pero las buenas noticias son que no es complicado hacerse una prueba y que la mayoría de estas enfermedades son fáciles de tratar.

**VIH:** significa Virus de Inmunodeficiencia Humana. Es un virus que infecta las células del sistema inmunológico y las utiliza para replicarse (hacer copias de sí mismo). Las células del sistema de defensa se conocen como CD4

**Sida:** Es una etapa avanzada de la infección por VIH en la cual pueden aparecer un conjunto de enfermedades llamadas Oportunistas -infecciones o tumores- que se manifiestan cuando el sistema de defensas está deteriorado. Esta fase es sintomática, y puede no desarrollarse nunca.

**¿Cuál es la diferencia entre VIH y Sida?** En la actualidad, cada vez son menos las personas con VIH que desarrollan sida, ya que la medicación (antirretrovirales) que impide que el virus se multiplique y debilite el sistema inmunológico es altamente eficaz y han ido mejorando en los últimos 25 años. Para saber si una persona que tiene VIH necesita tratamiento se testea su actividad viral y su sistema de defensas a través de dos estudios que se llaman “carga viral” y “recuento de CD4” respectivamente. Si bien los antirretrovirales no curan la infección, permiten que las personas con VIH tengan una vida saludable como cualquier otra persona que no tiene VIH.

# DEFINICIONES

En los últimos 30 años, la lucha por la visibilización de los derechos de las personas con VIH (PVVih) que vienen llevando a cabo las organizaciones sociales de PVVih, y de derechos humanos, junto a importantes avances científicos han hecho posible que quienes viven con el virus puedan desarrollar sus proyectos de vida sin dificultades, y tener no sólo expectativa de vida, sino una mejor calidad de vida, formar una familia, envejecer dignamente, etc.

**Indetectable/intransmisible:** “Indetectable” significa que una prueba no puede detectar el virus en la sangre de una persona que vive con el VIH, aunque todavía hay cantidades extremadamente pequeñas de VIH. Alguien que esté indetectable durante 6 meses continuos o más, estando en tratamiento, no transmite el virus a través del sexo.



## **RECOMENDACIONES PARA ABORDAR ITS /VIH EN EL AULA**

- ▶ Abordar la prevención de ITS/VIH en el marco de la educación integral de la sexualidad, y no como información aislada o puntual.
- ▶ Enfocar el tema a partir del conocimiento y el cuidado del propio cuerpo y el ajeno
- ▶ Incluir la información sobre medidas de prevención del VIH/ITS, junto con el desarrollo de competencias y habilidades para la vida, tales como: toma de decisiones, el manejo de presión de pares, la expresión de manejo de emociones y sentimientos y comunicación asertiva.
- ▶ Proponer el debate sobre los aspectos vinculados al estigma y la discriminación sobre quienes pueden contraer ITS /VIH y sobre quienes viven con alguna de estas infecciones.
- ▶ Enfatizar en los derechos humanos en general, el derecho a la salud, y también en los derechos de las personas que viven con VIH.
- ▶ Incorporar la discusión sobre los estereotipos y desigualdades de género que inciden negativamente en la posibilidad de utilizar preservativo.
- ▶ Identificar instituciones de salud u otras cercanas a la escuela con las cuales articular para garantizar el acceso a las consejerías para adolescentes, el acceso a preservativos y el testeo.



## ¿CÓMO HABLAR DE VIH? ALGUNAS RECOMENDACIONES

---

### **VIH NO ES IGUAL QUE SIDA**

- ▶ El VIH es el virus que puede provocar el sida. No son sinónimos. El sida es la etapa avanzada de la infección causada por el VIH, que puede ocurrir o no. Una persona conoce que tiene VIH a partir de una prueba que detecta la presencia de anticuerpos en la sangre: esto no significa que la persona tenga sida.
- 

### **EL VIH SE TRANSMITE, NO SE CONTAGIA**

- ▶ Hay una diferencia entre las enfermedades contagiosas (por ejemplo, tuberculosis y gripe) y aquellas que se adquieren por transmisión y requieren de una vía específica o medio (como la sangre o los fluidos genitales) para pasar de una persona a otra. Este último es el caso del VIH, la sífilis o la hepatitis. Por otra parte, el VIH pierde su capacidad de replicarse muy rápidamente cuando está fuera del cuerpo humano (en contacto con el aire).
-



### **PERSONAS CON VIH, NO PORTADORAS.**

- ▶ Se sugiere no utilizar el término “portador de sida” porque es incorrecto, estigmatizador y ofensivo para muchas personas con VIH. Alude a una carga que una persona lleva y puede depositar en otros/as. También, favorece la discriminación al remitir a la idea de que podemos reconocer a quien tiene VIH debido a que “porta” determinados rasgos físicos o pertenece a cierto grupo social. Cualquier persona puede tener VIH y este solo se detecta mediante un análisis de sangre. Es preferible usar el término “persona con VIH”.

---

### **NO HAY GRUPOS DE RIESGO, HAY COMPORTAMIENTOS RIESGOSOS.**

- ▶ Se recomienda no utilizar la frase “grupo de riesgo” cuando se informa sobre el tema. Pertenecer a un cierto grupo no es un factor decisivo de la transmisión del VIH; sí lo es, en cambio, determinado comportamiento (como no utilizar preservativo en las relaciones sexuales o compartir elementos cortopunzantes). Además, da lugar a una falsa sensación de seguridad entre quienes no se identifican con ese grupo.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Tomado de “Derechos en acción: herramientas para la promoción de derechos sexuales y reproductivos”. Casa Fusa. Argentina, 2020

- ▶ **Propuesta didáctica a partir del video “Pausa. Vamos de nuevo: Prevención de ITS/VIH”**



## INTRODUCCIÓN

Luego de ver el video, se puede invitar a las y los estudiantes a reflexionar acerca de cómo juegan las variables personales y de género en el ejercicio de la sexualidad y en el acceso y uso de métodos anticonceptivos.

Se puede aprovechar el video como un disparador o “rompe hielo” para explorar sus conocimientos y habilidades para obtener información o insumos y también para conversar sobre los facilitadores u obstaculizadores en el acceso a los servicios de salud, cuáles son las personas o servicios de su entorno que pueden acompañar en su cuidado, etc.

# ACTIVIDAD

## ACTIVIDAD 1

### **“QUÉ SABEMOS DE LOS MÉTODOS DE PREVENCIÓN DE ITS?”**

Recursos necesarios: hojas de papel y lapiceras, tantas como estudiantes conformen el grupo.

### ► **MOMENTO 1:**

**Las y los estudiantes se sentarán en ronda. Se entregará una hoja a cada estudiante para que responda brevemente y en forma anónima, una de las cinco preguntas que la persona que coordina la actividad irá leyendo de forma progresiva (una por vez).**

**Para trabajar a distancia,** pueden proponer a las/os estudiantes un trabajo en parejas utilizando algún servicio de mensajes (ejemplo Whatsapp). Las/os estudiantes deberán escribir sus respuestas y enviar a su compañera/o utilizando la opción “responder”.

Preguntas que deben responder:

- ¿Qué métodos para prevenir las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) conoces?
- ¿Dónde aprendiste sobre los métodos de prevención de ITS?
- ¿Cómo obtienes información frente a tus dudas referidas a los métodos?
- ¿Cómo obtienes o crees que puedes obtener insumos (preservativos, pastillas, etc.) en caso de necesitarlos?
- ¿Hay algún método mejor o más moderno que otro?

**Alternativa presencial:**

Las y los estudiantes se sentarán en ronda. Se entregará una hoja a cada estudiante para que responda brevemente y en forma anónima, una de las cinco preguntas que la persona que coordina la actividad irá leyendo de forma progresiva (una por vez).

Una vez que todas las y los estudiantes hayan respondido la primera pregunta se les indicará que hagan un doblez en la hoja para que no se vea lo que escribieron. Luego quien coordine la actividad retirará todas las hojas, las mezclará y las intercambiará al azar entre las y los estudiantes.

Leerá la segunda pregunta, que será respondida en la hoja recibida y será doblada nuevamente. La modalidad continúa de la misma manera hasta llegar a responder las cinco preguntas.

**Alternativa para trabajar a distancia:**

En un encuentro virtual sincrónico con todo el grupo, se establecerán parejas de trabajo. Una vez conformadas, las y los estudiantes deberán "pasar" a su compañera/o las respuestas a las preguntas formuladas a través de chat (ejemplo Whatsapp). Cada pareja construirá un diálogo virtual que reunirá las respuestas de ambos/as utilizando siempre la función "responder".

Finalmente, en ambas modalidades, cada estudiante tendrá en sus manos las respuestas (en papel o en un chat) de dos o más personas. Se les propondrá que todos lean en forma individual y silenciosa todas las respuestas.

# ACTIVIDAD

## ACTIVIDAD 2

### **“¿CÓMO NOS AFECTA LA MIRADA SOCIAL?”**

## MOMENTO 1:

**Se propone realizar un debate grupal.** En el caso de ser un grupo de más de 20 participantes, para promover la participación de la mayor cantidad de jóvenes posible, sugerir que se organicen en subgrupos de 4 o 5 integrantes.



Esta dinámica requiere de un grupo conformado por personas de distintos géneros.

Es importante adaptar las preguntas al grupo (según la edad, el conocimiento mutuo, etcétera) para que la dinámica sea adecuada y permita la reflexión.

Si se trabaja virtualmente, solicitar que los pares o subgrupos intercambien por Whatsapp o por email y luego las compartan en conferencia o foro.

Es recomendable evaluar el ánimo del grupo en el desarrollo de las respuestas. Y, si es necesario, omitir preguntas, alternarlas y completar o recortar el ejercicio.

Quien coordine, realizará algunas preguntas de índole cultural y dará algunos minutos para el debate de cada punto. Algunas preguntas posibles para iniciar el debate:

- ▶ ¿Conocen mitos o falsas creencias en relación al uso de los métodos de prevención de las ITS? ¿Cuáles? ¿Cómo podrían afectarnos en el ejercicio de nuestra sexualidad?
- ▶ ¿Las mujeres y los varones viven la sexualidad de la misma manera? ¿Por qué?
- ▶ ¿Pueden expresar de igual manera, mujeres y varones, sus deseos sexuales? ¿Por qué?
- ▶ ¿Cómo es visto socialmente que una mujer tenga más de una pareja sexual? ¿Y un varón?
- ▶ ¿Es igual de fácil (o de difícil) para mujeres y varones pedir que la pareja sexual use el preservativo en una relación? ¿Por qué?
- ▶ ¿Es igual de fácil (o de difícil) para mujeres y varones conseguir preservativos o disponer de ellos en una primera cita? ¿Por qué?
- ▶ ¿Los varones se preocupan igual que las mujeres por la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual? ¿Hay diferencias? ¿Por qué se dan?
- ▶ ¿Existen más barreras para acceder a los derechos sexuales y reproductivos para algunas personas más que para otras?

Ejemplos:

- personas heterosexuales/ homosexuales;
  - personas trans/ cis género;
  - personas con y sin discapacidad
- ▶ ¿Qué debería suceder para erradicar esas barreras y para que todas y todos podamos ejercer nuestros derechos sexuales y reproductivos?

Retomando las reflexiones que hayan surgido del trabajo en el grupo, proponer leer el listado de los derechos sexuales y reproductivos (Derechos Sexuales y Reproductivos) e identificar conjuntamente cuáles les parece que son los que menos se cumplen en las y los adolescentes de su comunidad y pensar sus causas.

## ► MOMENTO 2:

Para profundizar la investigación y consolidar estos aprendizajes, **se sugiere mostrar o distribuir tarjetas con las imágenes de un método de prevención a cada grupo:** Implantes subdérmicos, anticonceptivos orales, DIU, preservativos, etc.

**Cada grupo investigará las características del método que le fue asignado, y realizarán un afiche en el que deberán colocar su imagen y las principales características.**

**Como cierre:** Una vez que tengan los afiches de todos los métodos de cuidado cada grupo lo expondrá a los otros en la clase y luego los podrán dejar colgados en el aula.

Para trabajar a distancia, les proponemos utilizar una pizarra de dibujo online colaborativo. Esta página es muy sencilla de usar y puede servirles para esto: <https://sketchboard.io/>



Es importante que quien coordina promueva la reflexión sobre utilizar el preservativo, aunque se use otro de los métodos anticonceptivos para prevenir ITS/VIH. A esto se le llama, doble protección. Debe recordarse que la única forma de conocer si una persona tiene ITS o VIH es por medio de un test y mientras en una pareja ambas personas no se lo hagan, no tiene forma de saberlo, por eso deben utilizar siempre el preservativo.

**De forma coordinada con otras asignaturas se puede proponer realizar una campaña de afiches o folletos prevención de ITS /VIH para ser difundida en la escuela y en sus hogares.**

Si las producciones son digitales, pueden difundirlas en las redes virtuales de la escuela o compartirlos con las familias (páginas de Facebook, cuentas de Instagram; grupos de Whatsapp).

## PROPUESTAS PARA PROFUNDIZAR Y ABORDAR PREVENCIÓN DE ITS/VIH

### GUÍAS



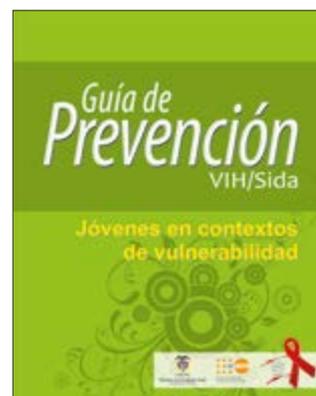
Recursos didácticos **“Experiencias para armar”**. PNSSyPR. Ministerio de Salud. Argentina. 2014.



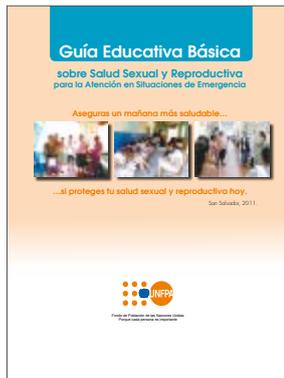
Recursos didácticos **“Guía Didáctica para la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales.”** Ficha 5 UNFPA. Bolivia. 2017.



Guía **“Manual de formación básica en consejería para el VIH y las ITS”** Programa Nacional de Prevención y Control del VIH /SIDA e ITS. Chile. 2011.



Guía **“Guía de prevención de VIH SIDA”**. Jóvenes en contextos de vulnerabilidad. Colombia. 2011.



Guía **“Guía Educativa Básica sobre Salud Sexual y Reproductiva para la Atención en Situaciones de Emergencia”**. UNFPA. El Salvador. 2011



Guía. Recursos didácticos **“Módulos: Juventud, Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva y Derechos Reproductivos, con énfasis en la prevención del VIH y la Equidad de Género”** ONUSIDA. El Salvador.

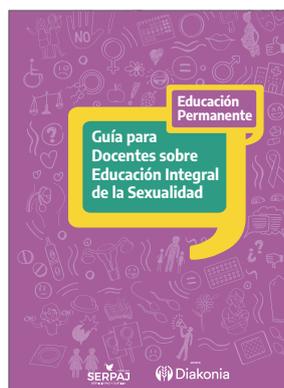


Sito informativo. Recursos didácticos **“Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes. Acelera el avance”** CONAPO- Consejo Nacional de Población. México. 2020

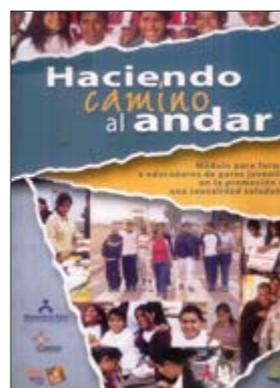


Sito informativo. Recursos didácticos **“Uso correcto del condón femenino y masculino”**. INJUVE. México. 2020

## GUÍAS



Guía. **“Guía para Docentes sobre Educación Integral de la Sexualidad Educación Permanente”**. 2018 Asunción, Paraguay.



Recursos didácticos **“Haciendo camino al andar.”** Conociendo más sobre las ITS-VIH-sida. Perú. 2005



Guía. Recursos didácticos **“Eligiendo Nos.”** Guía para estudiantes del interior del país Instituto Nacional de de la Juventud (INJU) Uruguay. 2017.

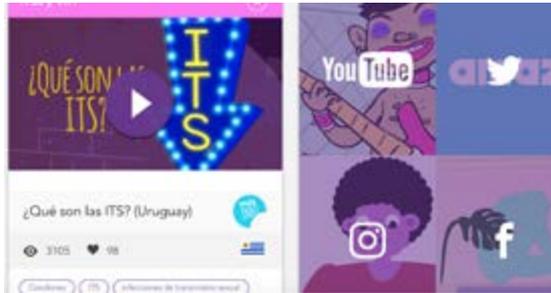


Sitio informativo. Recursos didácticos **“Derechos en acción: herramientas para la promoción de derechos sexuales y reproductivos”**. Casa Fusa. Argentina, 2020.



Guía **“MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS”**. Observatorio Salud Reproductiva. Guatemala. 2019.

## VIDEOS



**"ITS & VIH".** Amaze ITS/VIH Amaze Uruguay



**"El graffiti".** Aides Graffitis Aides. Francia.



**"¡Métodos de Prevención de ITS para Lesbianas!"** . Todo mejora. Chile.



**"¿Cómo prevenir las ITS entre lesbianas?"**  
Métodos de protección. Según un estudio, sólo el 11% de las mujeres que se acuestan con otras mujeres se protegen de las ITS, es un dato muy alarmante. Por eso, en este vídeo encontrarás los mejores métodos de protección de ITS entre lesbianas. @Platanomelon

## VIDEOS



“¡Cuidarte es más fácil! Evita una infección de transmisión sexual”. CONAPO. México.

## MATERIALES ÚTILES PARA EDUCADORAS/ES

**Conceptos básicos sobre las ETS: Reduciendo los riesgos**  
 Un Plan de Clase tomado de: “Derechos, Respeto, Responsabilidad: Un Currículo para K-12”. Promoviendo el respeto y la responsabilidad a través de la educación sexual apropiada para la edad.

<p><b>ALINEACIÓN NSES:</b>                  Al final del 8º grado los alumnos podrán:</p> <p><b>SH.8.GS.1</b> - Desarrollar un plan para eliminar o reducir el riesgo de las ETS, incluyendo el VIH.</p> <p><b>SH.8.AI.2</b> - Identificar los recursos locales para el diagnóstico y tratamiento de las ETS y el VIH.</p>	<p><b>PREPARACIÓN PREVIA A LA LECCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Busque en línea los centros de diagnóstico y tratamiento para las ETS más cercanas a usted. Si va al sitio web <a href="http://yourstdhelp.com/free_clinic_locator.html">http://yourstdhelp.com/free_clinic_locator.html</a> puede ingresar su Estado y le mostrará varios lugares cercanos para el diagnóstico y tratamiento de las ETS. Tome nota que mostrará clínicas gratuitas o de bajo costo, lo que es esencial para alumnos de estas edades. Sin embargo, asegúrese de decirles que pueden visitar a su médico de familia u otro, o alguna clínica que les haya sido referida por sus amistades.</li> </ul>
<p><b>GRADO METO:</b> Grado 8                  Lección 20</p>	<p><b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</b>                  Al finalizar esta lección, los alumnos podrán:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Describir al menos dos maneras en las cuales pueden transmitirse las ETS, incluyendo el VIH. [Conocimiento]</li> <li>Mencionar al menos un paso que planifiquen tomar en lo</li> </ol>
<p><b>TIEMPO:</b> 50 Minutos</p>	

Plan de Clase tomado de: “Derechos, Respeto, Responsabilidad: Un Currículo para K-12”. Conceptos básicos sobre las ETS “Reduciendo los riesgos”

**Protegiendo tu salud: Comprendiendo y previniendo las ETS**  
 Un Plan de Clase tomado de: “Derechos, Respeto, Responsabilidad: Un Currículo para K-12”. Promoviendo el respeto y la responsabilidad a través de la educación sexual apropiada para la edad.

<p><b>ALINEACIÓN NSES:</b>                  Al final del 8º grado los alumnos podrán:</p> <p><b>SH.8.CC.1</b> - Definir lo que son las ETS, incluyendo el VIH, y cómo se transmiten y no se transmiten.</p> <p><b>SH.8.CC.2</b> - Comparar y contrastar conductas, incluyendo la abstinencia, para determinar el riesgo potencial de transmisión de una ETS o del VIH.</p> <p><b>SH.8.CC.3/PR.8.CC.3</b> - Describir los signos, síntomas y potenciales impactos de las ETS, incluyendo el VIH.</p>	<p><b>PREPARACIÓN PREVIA A LA LECCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fije las 11 hojas con “Las Claves de una ETS” alrededor del aula con suficiente espacio entre ellas para que los alumnos tengan donde ubicarse.</li> <li>Copie y corte las tarjetas “Conductas de Riesgo para las ETS”, creando un juego para cada triada.</li> <li>Corte suficientes piezas de cinta adhesiva para la actividad de Riesgo Alto, Riesgo Bajo y Sin Riesgo, y péguelas sobre una mesa o escritorio al frente del aula.</li> </ul>
<p><b>GRADO META:</b> Grado 7                  Lección 20</p>	<p><b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</b>                  Al finalizar esta lección los alumnos podrán:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definir las ETS y el VIH. [Conocimiento]</li> <li>Enumerar al menos tres ETS comunes y sus modos de</li> </ol>

Un Plan de Clase tomado de: “Derechos, Respeto, Responsabilidad: Un Currículo para K-12”. Promoviendo el respeto y la responsabilidad a través de la educación sexual apropiada para la edad.



Entender - Respeta mis derechos, respeta mi dignidad

#### ACTIVIDAD 2.4

<p><b>PODER, ESTATUS Y DERECHOS</b></p> <p><b>FINALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entender el poder que se otorga a distintos individuos y grupos en la sociedad para acceder a sus derechos como resultado de determinadas condiciones, como su situación económica, género, edad, orientación sexual, raza, etnia o credo.</li> </ul> <p><b>DURACIÓN</b></p> <p>1 hora</p> <p><b>MATERIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un gran espacio, preferiblemente interior, para que el grupo se mueva.</li> <li>Papel o cartulinas con los tipos de carácter de la página 71 escritos en ellas.</li> </ul> <p><b>ESTA ACTIVIDAD CONSTA DE CUATRO PASOS</b></p> <p>Paso 1: ¿Quién soy yo en la sociedad? (5 min)</p> <p>Paso 2: Roles en la sociedad (10 min)</p> <p>Paso 3: Debate: ¿Igualdad o desigualdad de acceso? (30 min)</p>	<p><b>CONSEJOS PARA LA FACILITACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esta actividad requiere un gran espacio abierto, mejor si es interior para que fluyan las conversaciones.</li> <li>Explicar a los participantes que las personas son discriminadas por su clase, edad, sexo, nivel educativo, capacidad física y otras características.</li> <li>Nuestra posición y estatus en la sociedad determina un gran papel a la hora de determinar si conocemos nuestros derechos o podemos acceder a ellos y lo vulnerables que somos a la discriminación.</li> <li>Para más información, consultar "Intersección entre identidad y derechos" en la parte 2 (página 46).</li> </ul>
---	---

#### ACTIVIDAD 2.4. Mi decisión



Preguntá lo que quieras saber. Uso del preservativo



**Juego con condón.** Es un juego online destinado a adolescentes y jóvenes para incentivar el uso de preservativo. Su objetivo es generar conciencia sobre la importancia de tener relaciones sexuales seguras.

▶ **Propuesta didáctica  
y recursos:**

**Prevención de la  
violencia sexual**



## INTRODUCCIÓN

La pubertad y la adolescencia pueden constituirse en momentos del desarrollo vital vulnerables al padecimiento por violencia sexual. Por otra parte, muchas veces es en la adolescencia cuando toman estado público estas violencias, por la aparición de embarazos o la propia rebelión de la o el adolescente, que no está dispuesta o dispuesto a tolerar más vejaciones.<sup>6</sup>

Las relaciones de género y la diferencia de edad en nuestras sociedades, marcadas por una cultura machista, patriarcal y adultocéntrica, establecen condiciones de vulnerabilidad fuertemente asociadas a la producción de las violencias sexuales al determinar relaciones de poder y subordinación entre varones y mujeres, y entre adultos y adolescentes, lo cual genera jerarquías dentro y fuera del hogar que habilitan relaciones de abuso de poder, dominación y sometimientos múltiples.



- 1 de cada 5 **mujeres** y 1 de cada 13 **varones** fueron víctimas de abuso sexual.
- El 80% de los abusos son **intrafamiliares**.
- En el **95%** de los casos los abusadores son hombres.

El abuso sexual en la infancia y adolescencia es una forma más de la **violencia de género**.

Es comparable a la tortura y está **invisibilizado**.

<sup>6</sup> "Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos" UNICEF, 2016.

En este contexto, es importante que las y los adolescentes y sus familias, puedan desnaturalizar y problematizar situaciones de violencia sexual que muchas veces no son reconocidas como tales. Por ejemplo, las vinculadas a relaciones sexuales supuestamente consentidas, noviazgos o uniones tempranas, entre chicas adolescentes y varones adultos.

Es necesario enfatizar en que las personas menores de edad no pueden dar su consentimiento real en estas situaciones porque no tienen las mismas capacidades para comprender las consecuencias de esto, y además no están en la misma situación de poder para decidirlo.

Por otra parte, muchas veces, las y los adolescentes viven situaciones de fuerte presión /forzamiento de sus pares para mantener relaciones sexuales sin un real consentimiento, y les cuesta identificar estas situaciones como violencia sexual. Algunos ejemplos de esto son, cuando una de las dos personas toma demás y está ebria, y por lo tanto no está en las mismas condiciones para decidir y aceptar mantener una relación. Otro ejemplo, es cuando están en una situación de noviazgo o relación romántica, y expresan que no desean tener relaciones, pero la otra persona avanza igual. En estos casos, las situaciones les resultan confusas y ambiguas a quien es víctima, y en general sienten que suceden por su propio comportamiento. Por otra parte, el adolescente que ejerce este acto violento no siempre lo entiende como tal en el marco de una cultura machista y patriarcal, en la cual se entiende que el varón es quien domina y sabe lo que quiere una mujer. Por estos motivos, es fundamental que desde la educación integral de la sexualidad se colabore para desnaturalizar estas situaciones, que son sutiles para este grupo de edad, y se enfatice en la reflexión de que las relaciones sexuales deben ser consensuadas por ambas partes, explicando el significado del término de consentimiento.

En este sentido, las instituciones educativas tienen la oportunidad y el deber de generar estrategias y fortalecer espacios de confianza que promuevan el autocuidado de las y los adolescentes, trabajando en el reconocimiento y ejercicio de prácticas preventivas de situaciones de abuso y maltrato en general. Esto supone, muchas veces, desnaturalizar prácticas instaladas, interrogar representaciones sobre la “normalidad” en el trato y los vínculos con las otras y los otros, favorecer la reflexión acerca de la diferencia entre “buenos y malos tratos” y las implicancias del respeto y cuidado de sí mismo y de las y los demás.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

# DEFINICIONES



## **Definición de violencia sexual:**

La Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>8</sup> define la violencia sexual como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (2).

La coacción puede abarcar:

- uso de grados variables de fuerza intimidación psicológica
- extorsión
- amenazas (por ejemplo, de daño físico o de no obtener un trabajo o una calificación, etc.)

**También hay violencia sexual si la persona no está en condiciones de dar su consentimiento**, por ejemplo, cuando está ebria, bajo los efectos de un estupefaciente, dormida o mentalmente incapacitada.

**Dentro de la violencia sexual contra NNyA, es importante destacar los abusos sexuales, la explotación sexual y la trata.**

<sup>8</sup> OMS “Comprender y abordar la violencia contra las mujeres”

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO\\_RHR\\_12.37\\_spa.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1)

# DEFINICIONES



## **Definición de abuso sexual**

Los abusos sexuales hacia niñas, niños y adolescentes remiten a prácticas sexuales –que pueden ir desde tocamientos, exposición de los órganos sexuales y masturbación frente a un niña, niño o adolescente, hasta violaciones– impuestas por un adulto, independientemente de la forma en que se ejerza la coerción –violencia física, amenazas, abuso de confianza, entre otras.

De Paul Ochotorena y Arruabarena Madariaga (1996) destacan tres factores que resultan útiles para diferenciar las prácticas sexuales abusivas: la asimetría de poder, la asimetría de conocimiento y la asimetría de gratificación.

- Una asimetría de poder puede derivar de la diferencia de edad, roles, fuerza física y/o de la capacidad de manipulación psicológica del abusador de modo que NNA son colocados en una situación de vulnerabilidad y dependencia. Puede, además, darse conjuntamente con una fuerte dependencia afectiva (por ejemplo, en la relación paterna) que hace aún más vulnerable a la víctima.
- Una asimetría de conocimientos. El abusador en general cuenta con mayores conocimientos que su víctima sobre la sexualidad y las implicancias de un involucramiento sexual.
- Una asimetría de gratificación. El abusador sexual actúa para su gratificación sexual. Aun cuando intente generar excitación en la víctima, siempre se relaciona con el propio deseo y necesidad, nunca con los deseos y necesidades de la víctima.

## **II MODALIDADES FRECUENTES**

- Abuso sexual infantil intrafamiliar: cuando el abusador es un familiar de la víctima.
- Abuso sexual extra familiar, por parte de extraños: pueden ser desconocidos o personas que pertenecen al entorno social de la víctima.
- Explotación sexual comercial: es una forma de abuso sexual sistemática, a la que se suma la explotación económica por la existencia de intermediarios –desde un explotador/proxeneta individual a organizaciones proxenetas de distintas características– que lucran con su explotación.
- Utilización de NNA con fines pornográficos.
- Grooming: acoso sexual a través de medios virtuales.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> *Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia: lineamientos para su abordaje interinstitucional. Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

## **II RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

- Abordar el tema en el marco de la educación integral en sexualidad
- Fomentar la autoestima, tanto en el trato cotidiano con el estudiantado, como a través de actividades didácticas que promuevan la valoración de las características de cada persona, la valoración del por el propio cuerpo, la valoración de las diferencias corporales, culturales, etc.
- Abordar el concepto de consentimiento y solicitar ejemplos de situaciones cotidianas vinculadas al mismo.
- Reflexionar sobre los conceptos de privacidad e intimidad y sus implicancias.
- Promover en el trato cotidiano en el aula, como en actividades didácticas, el reconocimiento y expresión de emociones y sentimientos. Remarcar la importancia de escuchar las propias emociones y sentimientos en los vínculos con otras personas.
- Desarrollar las capacidades de las y los adolescentes para identificar situaciones de riesgo de violencia sexual, por ejemplo, a través del análisis de casos, del análisis de noticias, etc.
- Abordar los factores sociales y culturales que inciden en la aparición de la violencia sexual, tales como las desigualdades de género, edad, el machismo, etc.
- Brindar información sobre los derechos de la niñez y adolescencia y sobre los derechos sexuales y reproductivos.
- Desarrollar capacidades para pedir ayuda a personas de confianza en casos de vivir este tipo de situaciones, remarcando que es importante que sean personas adultas.
- Proponerles investigar cuales son las instituciones a las que pueden recurrir en casos de violencia sexual en su comunidad.
- Por otra parte, es importante que el docente identifique previamente instituciones con las que puede articular en este tipo de casos, para recibir orientación y o realizar denuncias.

Algunas sugerencias ante la revelación de abuso de niñas, niños y adolescentes.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> *Abuso Sexual. 2. Aborto Legal. 3. Embarazo no Deseado. I. Chejter, Silvia, dir.*

## SE RECOMIENDA

- ▶ Recibir la información inmediatamente; estar disponible para escuchar al NNA en el momento en que lo solicite con el tiempo y la privacidad adecuados.
- ▶ Creer en el relato del NNA. Manifestar que se confía en lo que cuentan.
- ▶ Primero escuchar sin interrumpir todo lo que el NNA quiera expresar, luego realizar preguntas básicas tales como: ¿qué pasó?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?
- ▶ Explicar al NNA que NO tiene la culpa de lo que le sucede.
- ▶ Evitar la duplicidad de relatos y consignar entre comillas y textualmente sus dichos.
- ▶ Comunicar al NNA que se va a realizar una consulta con un equipo especializado y que, de esta forma, se lo podrá proteger y ayudar mejor. No prometer que se mantendrá el “secreto” a las autoridades.
- ▶ Asegurar que no le ocurrirá nada y que se lo va a ayudar, expresarle contención y afecto.
- ▶ Si es una situación de abuso extrafamiliar, hay que comunicar a la familia lo ocurrido.
- ▶ Si es una situación de abuso intrafamiliar, se sugiere comunicarse con algún adulto referente protector que exprese el NNA.

## NO SE RECOMIENDA

- ▶ Postergar para otro momento la escucha.
- ▶ Dejar traslucir o manifestar alarma ante el relato.
- ▶ Insistir en que el NNA relate hechos o responda preguntas que no quiere contestar.
- ▶ Poner en cuestión lo que el NNA está relatando.
- ▶ Realizar juicios de valor sobre los padres del NNA, sobre NNA o sobre su agresor. Criticar o actuar prejuiciosamente.
- ▶ Plantear preguntas cerradas que solo puedan ser contestadas por sí o por no. Inducir y/o sugerir respuestas. Verbalizar hipótesis sobre lo sucedido.
- ▶ Pedir que repita lo contado ante otras personas en reiteradas ocasiones.
- ▶ Realizar acciones que involucran a NNA sin explicarle de qué se trata.
- ▶ Manifestar enojo y culpar a NNA por lo que sucede.
- ▶ Prejuizar. Acercarse a la madre, padre o familiares de manera punitiva. Hablar de manera acusadora. Avanzar sobre cuestiones de la vida privada de los progenitores que no tienen relación con los hechos que pueden afectar al NNA.

- ▶ **Propuesta didáctica a partir del video “Pausa. Vamos de nuevo: prevención de la violencia sexual”**



## INTRODUCCIÓN

Luego de ver el video se puede invitar a las y los estudiantes a reflexionar acerca de la violencia sexual. En plenario, se les da la palabra a las y los estudiantes para entre todas y todos cuenten qué saben acerca de la misma:

¿Qué es la violencia sexual?

¿Cómo podemos saber que hay consentimiento en una relación?

¿Qué podemos hacer frente a una situación de violencia sexual?

¿Conocen algún número telefónico, alguna página de Internet o algún organismo u organización, donde puedan hablar o conseguir ayuda frente a la violencia sexual?

# ACTIVIDAD

ACTIVIDAD 1

**“CAMBIANDO  
LOS FINALES”**

## ► MOMENTO 1:

En el video se presentan 3 situaciones con finales abiertos. Proponer que, en grupos de 4 o 5 integrantes, completen cada una de esas historias.

- ▶ “Carla bebió de más y Santiago trata de aprovechar la situación. ¿Te parece que en estas condiciones ella puede decidir conscientemente?”
- ▶ “María y Facundo son novios, ella no quiere tener relaciones sexuales, pero él insiste y trata de avanzar. ¿Crees que en una relación se puede obligar a la otra persona a hacer algo que no quiera?”
- ▶ “Jesica tiene 14 años, y está manteniendo una relación secreta con su profesor. ¿Te parece que están en igualdad de condiciones para decidir?”

**Importante:** Para imaginar y redactar los finales, deberán usar como mínimo 3 de las siguientes palabras:

Decidir	Consentimiento	Defensa
Presiones	Violencia	Confiar
Derecho	Poder	Insistir
Denuncia	Deseo	Secreto

Para trabajar a distancia, pueden proponer que cada grupo de estudiantes redacte su situación usando un editor de texto online colaborativo. Ejemplo Google Docs, u otro de este tipo.

**Cierre:** En plenario, cada grupo leerá las historias completas al resto de las y los compañeros y entre todas/os analizarán cuáles fueron los emergentes de cada uno de los conflictos y cómo fueron sus resoluciones.

# ACTIVIDAD

## ACTIVIDAD 2

### **¿QUÉ SABEMOS DEL CONSENTIMIENTO?”**

Luego de ver el video también podemos invitar a las y los estudiantes a reflexionar acerca de lo que significan las relaciones saludables y consentidas.

## INTRODUCCIÓN:

¿Qué es?

El consentimiento es el acuerdo para participar en un acto sexual. Es una manera de establecer si las partes involucradas en la relación sexual lo hacen de forma deseada, consciente y sana.

¿Cómo debe de ser?

**Afirmativo:** expresado de forma activa y explícita.

- **Reversible:** puede cambiar en cualquier momento. Siempre es un fenómeno variable, dinámico y cambiante.

**Específico:** se da para una práctica concreta.

- **Procesual:** tiene que actualizarse constantemente. Pueden darse prácticas no consentidas en relaciones sí consentidas.

**Voluntario:** sin presión, coacción o chantaje (incluido el emocional)

- y en un estado lúcido (no drogada, borracha o dormida)

**Entusiasta:** debe partir del deseo. El propio concepto de consentimiento

- puede llevar al error de que una persona desea, propone o convence y la otra consciente. Es importante hacer hincapié en que el deseo debe ser mutuo y en él debe descansar cualquier relación sexual.

¿Por qué es tan importante que conversemos sobre el consentimiento?

Aprender a pedir permiso, saber comunicar cómo queremos relacionarnos y respetar los límites de las/os demás es fundamental para garantizar los derechos sexuales fundamentales.

## **DESARROLLO:**

Se propone realizar un debate grupal. En caso de ser un grupo de más de 20 participantes, para promover la participación de la mayor cantidad de jóvenes posible, sugerimos que se organicen en sub grupos de 4 o 5 integrantes.

Reflexionar acerca de alguna de estos interrogantes:

- ¿Puede haber abuso sexual sin violencia física o forcejeo?
- ¿Nos fijamos solo en las señales verbales o también en el lenguaje corporal cuando nos acercamos a alguien? ¿Una persona que se queda quieta o paralizada puede estar consintiendo?
- ¿Puede consentir una persona borracha, drogada, dormida o en otras situaciones de vulnerabilidad? ¿Buscamos el consentimiento de la misma forma cuando hay alcohol o drogas de por medio?
- ¿Cómo reaccionamos si la persona con la que estamos se encuentra incómoda o no quiere llevar a cabo alguna práctica con nosotros/as?
- ¿Fomentamos la comunicación constante con nuestras parejas sexuales o presuponemos el consentimiento?
- ¿Cómo reaccionamos si, cuando no consentimos alguna práctica, la otra persona se ofende o se enoja?

Luego de haber realizado un primer trabajo de sensibilización con la temática, pueden profundizar el abordaje con algunos de los recursos que listamos a continuación.

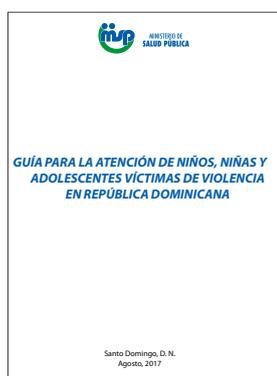


## RECURSOS PARA PROFUNDIZAR Y ABORDAR EL TEMA EN EL AULA

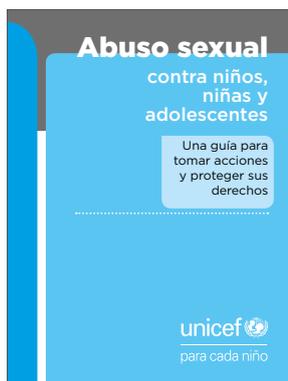
### GUÍAS



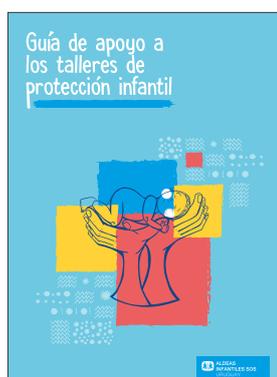
Guía **“Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia: lineamientos para su abordaje interinstitucional”**. Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. 2018.



Guía **“Guía para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en República Dominicana”** Ministerio de Salud Pública, República Dominicana 2017.



Guía **“Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes”** Una guía dirigida a personas adultas sobre la temática del abuso sexual y qué hacer ante estas situaciones. UNICEF. 2017



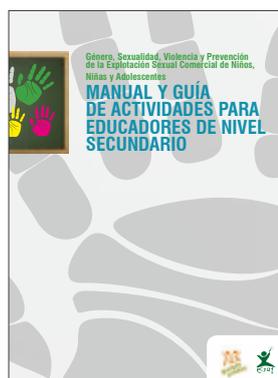
Recursos didácticos **“Guía de apoyo a los talleres de protección infantil”** Herramienta para adultos/as que trabajan con niñas, niños y adolescentes sobre la tematica del abuso sexual. Aldeas Infantiles. SOS, Uruguay.

## RECURSOS PARA PROFUNDIZAR Y ABORDAR EL TEMA EN EL AULA

### GUÍAS



Guía **“Guía de buenas prácticas”**. Dirigida a funcionarios/as judiciales y a operadores extrajudiciales que participen en el abordaje de NNyA víctimas o testigos dentro de un proceso judicial o extrajudicial. JUFESUS, ADI y UNICEF Argentina, 2013.



Recursos didácticos **“Género, Sexualidad, Violencia y Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes”**. Manual y guía de actividades para educadores de nivel secundario. ECPAT Gurises Unidos. Uruguay 2011.



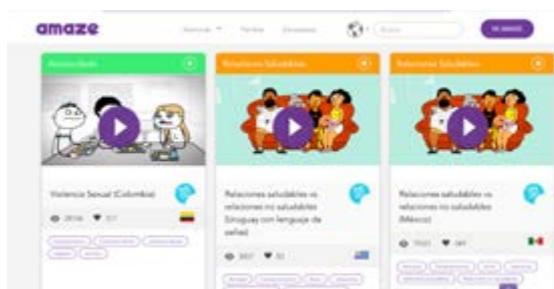
Recursos didácticos **“Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria”**. Taller 4. Vulneración de derechos y abuso sexual en la adolescencia. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina. 2010.



Sitio con información sobre el tema **“¿Qué es el Consentimiento Sexual? | Datos sobre Violación y Agresión Sexual”** Planned Parenthood- Consentimiento sexual.

## VIDEOS

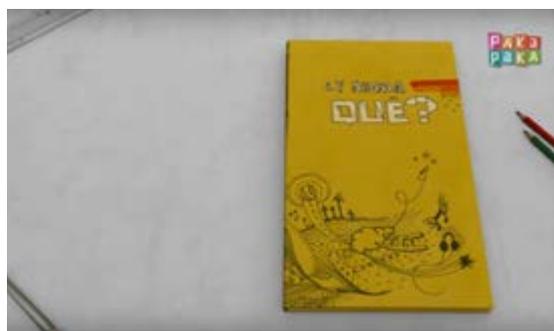
Los siguientes videos están ordenados progresivamente desde los que se dirigen a niñas/os más chicas/os hasta los que están orientados adolescentes y jóvenes.



“Consentimiento” - Amaze



“Emma y yo”. Chile



Dentro de la serie “¿Y ahora qué?”, que aborda diferentes temas vinculados a la pubertad. Aborda la prevención del abuso desde el enfoque de la ESI/EIS, partiendo de la importancia del cuidado del cuerpo, la intimidad, la autonomía, y la necesidad de pedir ayuda. ¿Y ahora qué?: Capítulo 11 - Canal Pakapaka Canal Pakapaka. Ministerio de Educación Argentina.

## RECURSOS PARA PROFUNDIZAR Y ABORDAR EL TEMA EN EL AULA

### VIDEOS



**“Abuso sexual”**. Audiovisual para talleres de protección con adolescentes. Este video forma parte de una serie audiovisual que busca acercar la Política de Protección Infantil de Aldeas Infantiles SOS Uruguay a los niños, niñas y adolescentes. **Abuso sexual. Audiovisual para talleres de protección con adolescentes** Aldeas Infantiles SOS Uruguay.



**“El consentimiento es simple como una taza de té”**. Original forma de explicar qué es el consentimiento sexual a través de una analogía con tomar una taza de té. Existen varias adaptaciones del video explicando el consentimiento a través de las infusiones más populares de cada país (El consentimiento es simple como tomar tereré; mate; etc.) **El consentimiento es simple como una taza de té** Versión al castellano de “Tea Consent”, de la bloguera Rockstar Dinosaur Pirate Princess, elaborado con Blue Seat Studios en 2015.



**“Cortando con la violencia sexual”**. Nos dirigimos a ese sector de la población masculina que tiene dudas, que no identifica las conductas de violencia sexual que ejercen, que no saben cómo hacer algo diferente (lo que frecuentemente además supone enfrentarse a su grupo de iguales). Queremos seguir trabajando con y para ellos/as para superar los obstáculos que nos alejan de la erradicación de la violencia sexual, considerándoles agentes claves para el cambio. UNFPA. España.



**“Los Monstruos no existen”**. Documental realizado con el fin de generar una herramienta, desde un abordaje multidisciplinario, para dejar al descubierto las perversas estrategias de quienes se dedican a defender y encubrir el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes. Se presenta como un instrumento para la concientización de toda la comunidad. Realizado por Activismo Audiovisual. Producido por la Asociación Internacional del Libre-Pensamiento.

▶ **Sugerencias para  
trabajar con  
familias**

Es importante brindar herramientas a las familias para abordar estos temas desde sus hogares. Al llegar al nivel secundario, a veces se piensa que no es necesario hacerlo porque el estudiantado es más autónomo, pero como hemos visto previamente, dar elementos para conversar sobre estos temas a las familias, además de trabajarlos en el aula y la escuela, resulta importante para fortalecer la propuesta educativa de educación integral de la sexualidad, y puede colaborar en alcanzar mejores resultados en términos de mejorar el bienestar de las y los adolescentes. En algunos contextos de fuerte oposición a abordar estos temas, dialogar con las familias y explicar que es la educación integral en sexualidad y que se va a trabajar, puede ayudar a despejar temores y viabilizar estos proyectos. Hay distintas formas de acercarse a las familias y no necesariamente implican que deban asistir a la escuela. Cada docente e institución deben buscar la que se adecúa más a su contexto.

## **II SUGERENCIAS PARA EDUCADORES/AS:**

En momentos de confinamiento, es importante acercarse a las familias por distintos medios:

- Solicitando a las y los estudiantes realizar una actividad sobre estos temas en conjunto con las familias o donde tengan que pedirle sus opiniones.
- Compartiendo con las mismas un video, materiales o información que llegue por canales de comunicación que se tengan desde la escuela con las mismas, por medio del estudiantado o por medio de otras organizaciones de la comunidad que estén teniendo llegada a los hogares.
- Llegar a las mismas a través de programas radiales comunitarios
- En caso de ser posible, organizar conferencias sobre estos temas o talleres virtuales utilizando alguna plataforma a la que la escuela tenga acceso.

*Se sugiere trabajar con el video **Pausa. Vamos de nuevo para familias**, utilizado como disparador para abrir la conversación y la reflexión sobre estos temas.*

## **II CUANDO SE ORGANIZAN REUNIONES CON FAMILIAS ES IMPORTANTE QUE:**

- Convocar a las familias sabiendo que es responsabilidad de todos y de todas encaminar la tarea de la EIS y hacer valer los derechos de niños, niñas y adolescentes: Los derechos de los chicos son las obligaciones de los adultos.
- Evitar convocar a las familias para prescribirles un rol, o para “bajarles” indicaciones. Lo hacemos porque son nuestras/os interlocutoras/es genuinas/os y porque tienen el derecho de participar en la educación de sus hijos e hijas.
- Empezar las reuniones con alguna actividad motivadora: discutir un video, alguna escena de una película, escuchar un breve relato o un tema musical, ver una publicidad.
- Destinar un tiempo para que todos y todas expongan ideas, dudas y temores sobre el tema. Una buena opción, si el grupo es tímido o cerrado al diálogo, implementar un Buzón Anónimo para Familias.  
Elegir contenidos para contarles a las familias qué enseñaremos en Educación Sexual Integral. Es importante que sepan que se trabajará en torno a información, pero también a sentimientos, emociones y valores, un ejemplo podría ser: “Aprender a tomar decisiones y fortalecer la autoestima”.
- Contar sintéticamente alguna actividad que realizaremos con las/os estudiantes. Puede ser importante y tranquilizador que las familias sepan cómo se trabajará.
- Preguntar a las/os asistentes qué temas les parecen importantes a ellas y ellos para trabajar en la EIS.

## II MÁS RECURSOS PARA CONVERSAR SOBRE EIS EN FAMILIA



### Revista: Cambios que se ven y se sienten.

Para saber más sobre la pubertad. Material destinado a adolescentes y púberes sobre distintas temáticas ligadas a la sexualidad. Enmarcada en una perspectiva de género y derechos, la revista trata temas como los cambios en la pubertad, en el cuerpo, la menstruación, la masturbación, la diversidad sexual y corporal, el género, la autonomía para la toma de decisiones, las relaciones sexuales, los métodos anticonceptivos y la forma de protegerse para las infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otros.



**Cuadernillo: Es parte de la vida II** - Material sobre adolescencia, discapacidad y sexualidad destinado a docentes de educación media". Una publicación dirigida a todas aquellas personas que trabajan en instituciones de enseñanza que incluyen a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, además de acompañar a las familias en sus prácticas de crianza y estimular el desarrollo pleno de sus hijas e hijos.



**Cuadernillo: La ESI en casa.** La pandemia nos obligó a quedarnos durante un largo tiempo en aislamiento obligatorio en nuestras casas. Por eso se pensaron estas páginas para seguir trabajando con la Educación Sexual Integral (ESI) desde casa. Propone un recorrido por contenidos de la ESI desde una mirada cotidiana, como la que sucede en estos momentos en nuestros hogares.

## II MÁS RECURSOS PARA CONVERSAR SOBRE EIS EN FAMILIA



**Cuadernillo: Está bueno conversar - Uruguay. Educación sexual para familias.** Esta guía es una herramienta de diálogo, protección, amor y respeto para todo tipo familiar. Elaborado desde el Programa de Educación Sexual de la ANEP, este material constituye un paso más en la implementación sistemática de la Educación Sexual.



**Guía de concientización sobre la difusión de imágenes íntimas sin permiso.** Esta guía brinda abordajes, consejos y estrategias para personas adultas mediadoras, tanto formal como informal o familiarmente, que buscan acompañar de forma más consciente a los y las jóvenes en espacios digitales.



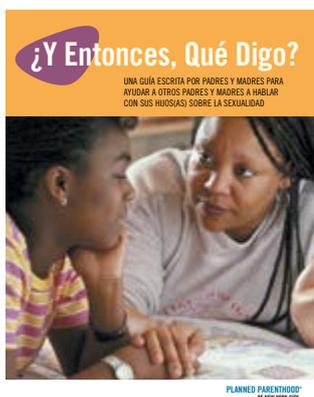
**Tríptico: La ESI es nuestra responsabilidad** Material de sensibilización para las familias sobre el sentido y alcances de la ESI en la escuela, elaborado por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral de Argentina.



**Página Web y guías según edades: The porn conversation.** Dota de herramientas a familiares, profesorado y otros educadores con el objetivo de que las usen para promover el diálogo en su hogar. Nace de la voluntad de ayudar a que niños/as y adolescentes tomen decisiones informadas y reflexionadas a la hora de consumir pornografía.

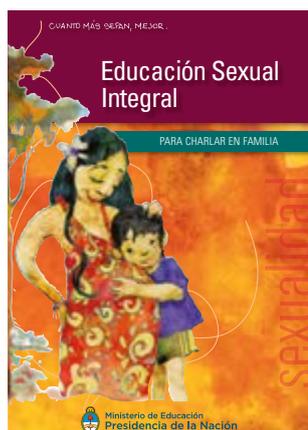


## MÁS RECURSOS PARA CONVERSAR SOBRE EIS EN FAMILIA

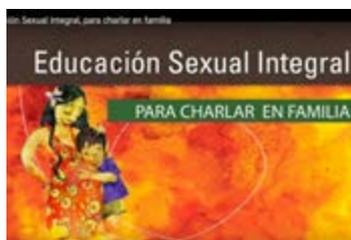


### Cuadernillo: ¿Y entonces que digo?

Una guía escrita por padres y madres para ayudar a otros padres y madres a hablar con sus hijos(as) sobre la sexualidad



**Revista: ESI para charlar en familia.** Educación Sexual Integral, para charlar en familia. La revista informa mediante datos rigurosos sobre diferentes temáticas inherentes a la sexualidad en su sentido más amplio. Con un lenguaje sencillo, este material propone a las familias ideas acerca de cómo responder con claridad a las inquietudes y curiosidades que los niños/as y adolescentes gradualmente suelen ir planteando.



**Micro Audiovisual: Educación Sexual Integral, para charlar en familia.** Video que acompaña la revista del mismo nombre. A través de voces de artistas reconocidos, se expresan sentimientos, dudas y experiencias en relación a la sexualidad.

## II MÁS RECURSOS PARA CONVERSAR SOBRE EIS EN FAMILIA



**Publicidad: Concientización sobre el uso de internet - Nueva Zelanda.** Video producido por el Gobierno de Nueva Zelanda para concientizar sobre el uso de Internet. Una mujer vestida de entrecasa y con una taza de té en la mano abre la puerta para atender a quien golpea y descubre frente a sí a una pareja de actores porno -hombre y mujer- completamente desnudos.



**Cuadernillo: Infancias y adolescencias trans de género variable.** Orientaciones para su Acompañamiento. Este documento pretende ser un valioso aporte para mejorar el acceso a los servicios de salud de la población trans con los mayores estándares de calidad científica y respeto por los derechos humanos.



**Corto Audiovisual: Conectados - Familia.** La identidad es algo que nos distingue, nos hace únicos; pero también es un derecho: el derecho a saber quiénes somos. Jóvenes de entre 13 y 18 años, presentan su especial y amorosa familia.



**Corto Audiovisual: Adolescentes trans. Identidades en construcción.** ¿Cómo y en qué momento se habla con los padres? ¿Es difícil el cambio del DNI? ¿Cómo es transicionar en la escuela? ¿De qué forma responden los médicos cuando una paciente trans llega a un consultorio? ¿Qué pasa en las relaciones sexoafectivas? Todas esas preguntas y otras son las que 3 adolescentes trans en este documento en el que hablan sobre sus identidades: las reacciones en sus familias, cómo se vive en las escuelas. Salud y sus vínculos sexoafectivos.



**Corto Audiovisual: Uruguay sin violencia de género.** (4 videos). La igualdad entre varones y mujeres se construye todos los días, en todas nuestras acciones y en todos los ámbitos. Preguntémonos qué hacemos para evitar la desigualdad. Construyamos vínculos igualitarios.



**“100 preguntas sobre sexualidad adolescente”** En este proyecto, financiado por el Ministerio de Salud de Chile, participó un comité de especialistas y de adolescentes, con el objetivo de ofrecer acceso información o educación adecuada sobre la sexualidad sin tabúes.

**II PAUSA  
Y VAMOS  
DE NUEVO**

Más información en [www.eis.flacso.org.ar](http://www.eis.flacso.org.ar)

